MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

INFORME 9

CONTRATO 1586 DE 2025

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAJAMARCA (TOLIMA)

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

INTERVENTOR
ING. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Cel. 3114779278
germangacha68@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. 1546 DE 2025 **Contratista:** SOFIA CASTRILLON ARCE

Contrato de Interventoría No. 1586 DE 2025 **Interventoría:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		39
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		41
3.1	Información general del contrato		41
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		42
3.3	Seguimiento Items no previstos		43
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		46
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	46
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	57
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	59
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	65
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	67
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	69
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	74
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	82
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		85
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	85
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	88
	• Seguimiento Programa de Obra		91
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	92
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	93
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	94
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	98
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		102
5.1	Información general del contrato		102
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		103
5.3	Informes especialistas y profesionales		104
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		104
5.5	Informe matriz de riesgos.		104
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		104
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		105
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	105
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	107
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	112
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	114
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	119
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	123
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	123
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	124
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	124
7	**Conclusiones y recomendaciones**		125
8	**Anexos**		126
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		126
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		132
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		148
8.4	Informe profesional ambiental		159
	Anexos - Informe de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		171
	Informe trabajo de topografia		190

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4394 de fecha OCTUBRE 17 DE 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 1546 DE 2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA - TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: OCTUBRE 6 DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: DICIEMBRE 18 DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN: MARZO 24 DE 2026
FECHA DE VENCIMIENTO: OCTUBRE 15 DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.255.345.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 630.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.885.345.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 227.247.737,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 92.877.052,89

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento (Placa huella)	Ml	960
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas de 36"	Und.	6
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	m3	720
Otros (Especificar cuales)	Muros en gaviones	Ml	10

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento (Placa huella)	ml	131,80	426,20
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas de 36"	Und.	0	1
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)	Muros en gaviones			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.761.702.876,00	$ 12.775.708,00	$ 1.774.478.584,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 80.786.822,00	$ 585.858,00	$ 81.372.680,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 3.721.746,00	$ 26.990,00	$ 3.748.736,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.000.000,00	$ 1.520.000,00	$ 9.520.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.634.454,00	$ 2.590.546,00	$ 16.225.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.867.845.898,00**	**$ 17.499.102,00**	**$ 1.885.345.000,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 171.801.818,30	$ 1.245.891,05	$ 173.047.709,35	$ 565.987.022,80
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 7.735.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	**$ 171.801.818,30**	**$ 1.245.891,05**	**$ 173.047.709,35**	**$ 573.722.022,80**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.380.066.944,80
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 561.912.087,80
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 40,72%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

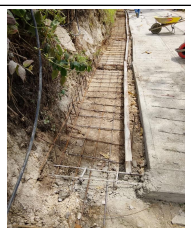
MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Tramo No.09 de placa huella (K15+688 al K15+738), Acero de refuerzo para las placas huellas, cunetas y placas de acceso.


Tramo No.08 de placa huella (K9+250 al K9+330), Acero de refuerzo para las placas huellas, cunetas y placas de acceso.





Tramo No.09 de placa huella (K15+688 al K15+738), Concreto resistencia f'c 21 MPa y Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo).





Tramo No.08 de placa huella (K9+250 al K9+330), Concreto resistencia f'c 21 MPa y Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo).




Tramo No.09 de placa huella (K15+688 al K15+738), tramo terminado de placas huellas, concreto ciclopeo, cunetas y bordillos.




Tramo No.08 de placa huella (K9+250 al K9+330), tramo terminado de placas huellas, concreto ciclopeo, cunetas y bordillos.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No existen procesos en cursos de multas ni sanciones.

Firma

Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y Estado Inicial de los sitios a intervenir
2.4 Características Técnicas Del Proyecto

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato.
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA
4.1 Informe semanal
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
4.5 Estado general del tiempo
4.6 Resumen ensayos de laboratorio
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de obra
4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
4.9 Otros documentos seguimiento mensual
- *Seguimiento a la inversión del anticipo*
- *Seguimiento Programa de Inversiones*
- *Actas de comité de obra*
- *Actas de reunión*

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA
5.1 Información general del Contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes Especiales

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
6.1 Equipo Contrato de Interventoría
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
6.4 Seguimiento Garantías contrato de Interventoría
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
6.6 Otros documentos seguimiento mensual

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8 ANEXOS
8.1 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor
8.2 Registro Fotográfico del avance de obra.
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente.
8.5 Informe profesional ambiental.
8.6 Informe SST.

1. INTRODUCCION

El presente documento contiene la información relacionada entre el 1 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026, del control y ejecución de las obras realizadas en el desarrollo del Contrato de Obra 1546 de 2025 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ejecutado por la ingeniera SOFÍA CASTRILLÓN ARCE, adjudicado mediante la Resolución No. 3059 del 5 de agosto de 2025, como resultado del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DEO-SVR-003-2025, por un valor inicial de mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos ($1.255.345.000), incluido IVA, respaldado con el Registro Presupuestal No. 666325 del 1 de septiembre de 2025.

El contrato se suscribió con un plazo inicial de tres (3) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Posteriormente, mediante la Prórroga No. 01, se amplió el plazo contractual hasta el 21 de mayo de 2026.

Así mismo, mediante el Registro Presupuestal No. 613526 del 22 de mayo de 2026, se efectuó una adición presupuestal por valor de seiscientos treinta millones de pesos ($630.000.000), para un valor total del contrato de mil ochocientos ochenta y cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos ($1.885.345.000). De igual forma, se otorgó la Prórroga No. 02, estableciendo como fecha de terminación contractual el 15 de octubre de 2026.

La interventoría se realiza mediante el contrato 1586 de 2025 cuyo objeto es la INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ejecutada por el ingeniero JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA, por un valor inicial de Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos M/Cte ($69.875.471) con base en el Registro Presupuestal No. 691525 del 12/09/2025, y plazo inicial de tres (3) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Luego mediante la Prórroga No. 01, se amplió el plazo contractual hasta el 21 de mayo de 2026.

Posteriormente, mediante el Registro Presupuestal No. 619826 del 25 de mayo de 2026, se efectuó una adición presupuestal por valor de noventa millones de pesos ($90.000.000), para un valor total del contrato de ciento cincuenta y nueve millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y un pesos ($159.875.471); y se otorgó la Prórroga No. 02, estableciendo como fecha de terminación el 15 de octubre de 2026.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto inicialmente contempla el mejoramiento y mantenimiento de la vía Cajamarca – Toche, Departamento Del Tolima; mediante la construcción aproximadamente de 610 mls de placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", 10 ml de muros en gaviones, y el mantenimiento periódico mediante la conformación de la calzada existe y afirmado.

Con adición presupuestal se proyectó la construcción de 350 ml de placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", conformación de la calzada 1.675 m^2 y 305 m^3 de afirmado.

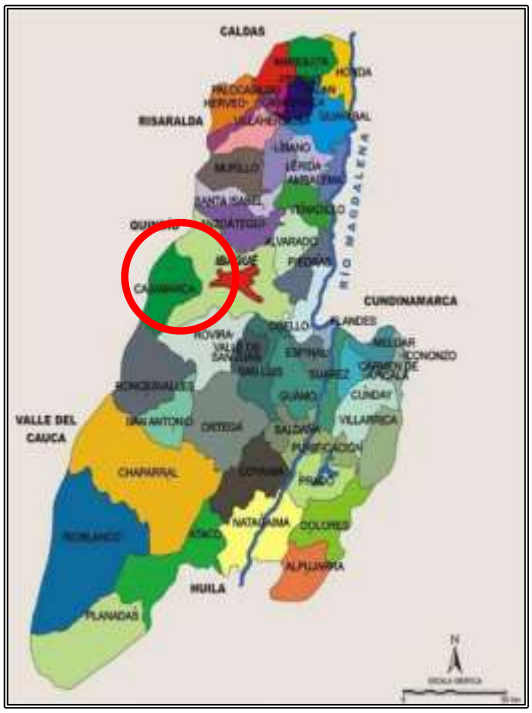
Total, metas físicas del proyecto:

- Construcción de placa huella: 960 metros
- Construcción de Alcantarillas: 6 unidades
- Construcción muro gavión: 10 metros
- Actividades de Mejoramiento: conformación de calzada 2.075 m^2 y afirmado 720 m^3.

2.1. LOCALIZACION

La vía Cajamarca – Toche (Código 32200), se encuentra localizada al occidente del Departamento del Tolima, la cual conecta el casco urbano del municipio de Cajamarca con el corregimiento de Toche del municipio de Ibagué, en una longitud de 19,60 kilómetros.

Imagen No.01. Mapa político Departamento del Tolima



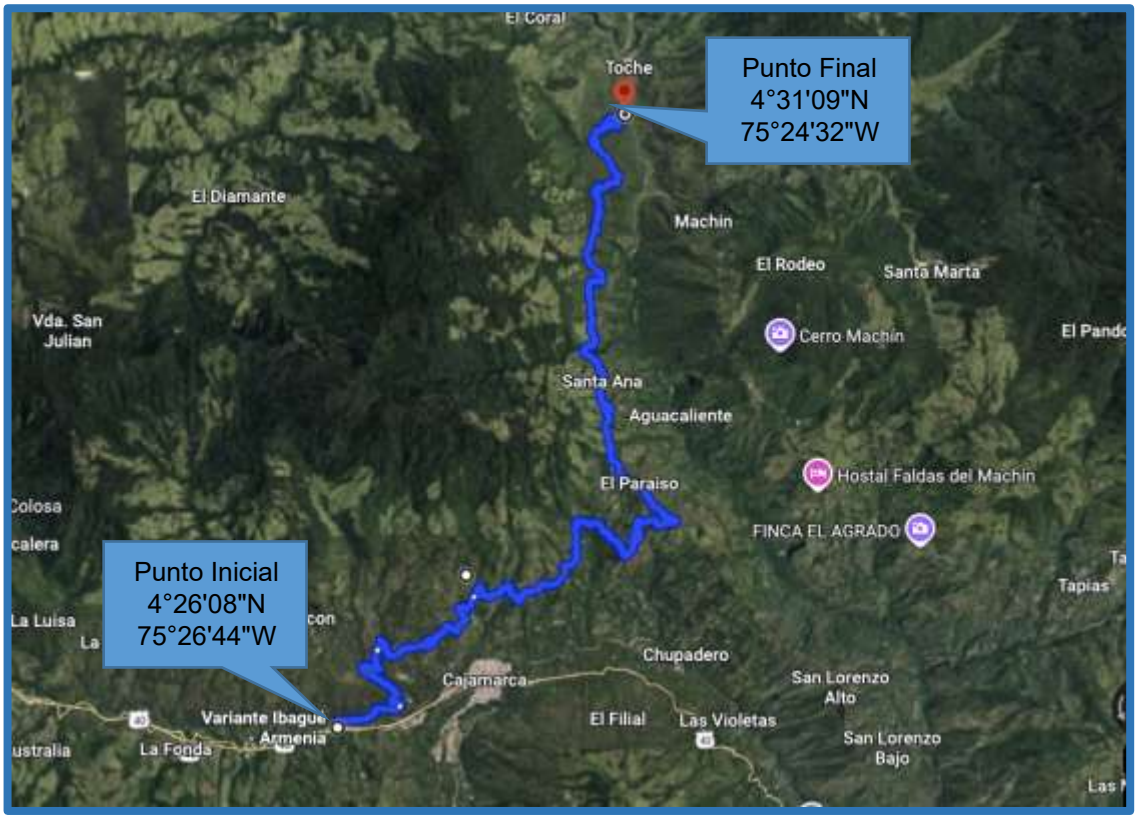
Fuente. www.todacolombia.com

Imagen No.02. Ubicación municipio de Cajamarca - Departamento del Tolima



Fuente. wikipedia

Imagen No.03. Coordenadas iniciales y finales de la vía Cajamarca – Toche.



Fuente. Google maps

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios de Cajamarca e Ibagué se encuentran dentro de la zona de influencia del proyecto, de la vía que comunica el casco urbano del municipio de Cajamarca con el corregimiento del Municipio de Ibagué en una longitud de 19,60 kms, de los cuales 19,44 kms se localizan el municipio de Cajamarca y 0,16 kms en el municipio de Ibagué. Esta vía es de gran importancia para la población de la zona de influencia por ser una ruta por donde se transita gran parte de la economía agrícola como arracacha y frijol principalmente, así como la ganadería; Igualmente, es considerada como ruta de evacuación, ante la situación de riesgo que afronta la población que reside en la zona de influencia del Volcán Cerro Machín.

El proyecto tiene como objetivo fundamental garantizar y mejorar la movilidad y libre tránsito del corredor en caso de evacuación de la población que reside en el área de influencia del Volcán Cerro Machín.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LOS SITIOS A INTERVENIR.

El proyecto contempla la construcción aproximadamente de 960 mls de placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36”, 10 ml de muros en gaviones, y el mantenimiento periódico mediante la conformación de la calzada existe y afirmado, en los siguientes sitios:

2.3.1. Sitios en donde se ubican la construcción de las placas huellas.

El día 27 de agosto de 2026, en las instalaciones de ASOJUNTAS del municipio de Cajamarca, se llevó a cabo una reunión con la participación de la ingeniera Sofía Castrillón Arce, contratista de obra; la ingeniera Ginna Marcela Trujillo, residente de interventoría; el ingeniero José Germán Gacha Bocanegra, interventor; y la señora Natali Alejandra Sánchez, presidenta de ASOJUNTAS del municipio de Cajamarca.

Durante la reunión, se socializaron con la representante de la comunidad los sectores inicialmente previstos y aquellos incorporados como consecuencia de la adición presupuestal por valor de $630.000.000 al Contrato de Obra No. 1546 de 2025, destinados a la construcción de placas huellas. Los sectores proyectados para la ejecución de estas obras se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

Tramos inicialmente proyectados

Tramo	Abscisa inicial	Abscisa final	Longitud
1	K1+640	K1+760	120 m
2	K2+870	K3+000	130 m
3	K7+400	K7+480	80 m
4	K8+890	K9+000	110 m
5	K9+250	K9+350	100 m
6	K14+340	K14+460	120 m
7	K15+688	K15+738	50 m
8	K15+790	K15+865	75 m
9	K15+910	K16+085	175 m
Total			**960 m**

Una vez presentada la ubicación de los tramos, la señora Natali Alejandra Sánchez, presidenta de ASOJUNTAS, solicitó redistribuir los sectores correspondientes a los tramos 1 y 6, ubicados inicialmente entre las abscisas K1+640 – K1+760 y K14+340 – K14+460, respectivamente, cuya longitud conjunta era de 240 metros lineales.

La solicitud consistió en distribuir dichos recursos y longitudes en cuatro sectores ubicados en diferentes puntos de la vía, con el propósito de atender las necesidades identificadas por la comunidad. Así mismo, se plantearon ajustes en algunos de los demás tramos inicialmente previstos.

Como resultado de lo anterior, se propuso la siguiente distribución de los sectores para la construcción de placas huella:

Tramos propuestos tras la reunión

Tramo	Abscisa inicial	Abscisa final	Longitud
1	K1+000	K1+035	50 m
2	K1+300	K1+400	100 m
3	K1+630	K1+665	35 m
4	K2+150	K2+200	50 m
5	K2+870	K3+000	130 m
6	K7+400	K7+480	80 m
7	K8+880	K9+000	120 m
8	K9+250	K9+330	80 m
9	K15+688	K15+738	50 m
10	K15+790	K16+085	295 m
Total			**990 m**

En consecuencia, la propuesta resultante de la reunión contempla diez (10) tramos de placas huella, distribuidos en diferentes sectores de la vía Cajamarca–Toche, atendiendo la solicitud de redistribución presentada por la presidenta de ASOJUNTAS y los ajustes planteados a la ubicación de algunos sectores.

- **Tramo No.01 de placa huella: K01+000 al K01+050.**
 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°26'16.7"N - 75°26'20.2"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho de 4,50 mts.







Tramo No.01 de placa huella: K01+000 al K01+050.

- **Tramo No.02 de placa huella: K1+300 al K1+400.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°26'24.3"N - 75°26'17.0"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.





- **Tramo No.03 de placa huella: K1+630 al K1+665.**
 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°26'30.7"N - 75°26'25.8"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.





- **Tramo No.04 de placa huella: K2+150 al K2+200.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°26'36.5"N - 75°26'29.2"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.





- **Tramo No.05 de placa huella: K02+870 al K03+000.**
 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°26'43"N - 75°26'23"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.







- **Tramo No.06 de placa huella: K07+400 al K07+480.**
 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°27'36.4"N - 75°24'57.2"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.







Tramo No.06 de placa huella: K07+400 al K07+480.

Estado inicial

- **Tramo No.07 de placa huella: K08+880 al K09+000.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°27'34.0"N - 75°24'31.5"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.





- **Tramo No.08 de placa huella: K09+250 al K09+330.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°27'38.5"N - 75°24'31.0"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.







- **Tramo No.09 de placa huella: K15+688 al K15+738.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°29'51.2"N - 75°24'52.0"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.







Tramo No.09 de placa huella: K15+688 al K15+738

Estado inicial

- **Tramo No.10 de placa huella: K15+790 al K16+085.**

 El sitio de la obra se ubica en las coordenadas 4°29'53.2"N - 75°24'51.6"W, el sector corresponde a una vía destapada con material granular que presenta agregados de diferentes tamaños y un ancho entre 4,00 mts y 4,50 mts.









Tramo No.10 de placa huella: K15+790 al K16+085

Estado inicial





Tramo No.10 de placa huella: K15+790 al K16+085

Estado inicial

2.3.2. Sitios en donde se ubican la construcción las alcantarillas de 36”.

- Alcantarilla No.01 K00+250; Coordenadas 4°26'11.8"N - 75°26'41.4"W.





- Alcantarilla No.02 K08+600; Coordenadas 4°27'28.3"N - 75°24'34.5"W





- Alcantarilla No.03 K11+780; Coordenadas 4°27'29.0"N - 75°24'35.8"W





- Alcantarilla No.04 K12+600. Coordenadas 4°28'37.4"N - 75°24'47.0"W





- Alcantarilla No.05 K13+650. Coordenadas 4°29'02.8"N - 75°24'55.6"W.





- Alcantarilla No.06 K19+100. Coordenadas 4°30'54.7"N - 75°24'33.5"W





2.3.3. Sitios en donde se ubican la construcción de los muros en gaviones.

- Gavión No.01 K14+450, coordenadas 4°29'22.5"N - 75°24'53.6"W.





- Gavión No.02 K14+470, coordenadas 4°29'23.1"N - 75°24'53.8"W





2.3.4. Sitios en donde se ubican el mantenimiento periódico.

Del K00+000 al K03+000





Mantenimiento periódico del K00+000 al K03+000.





2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS PROYECTOS

De acuerdo con las obras establecidas en el proyecto, el cual contempla la construcción de aproximadamente 960 metros lineales de placa huella, 10 metros lineales de muro en gaviones, la construcción de seis alcantarillas de 36 pulgadas, y el mantenimiento periódico en las abscisas descritas anteriormente; las características técnicas de las obras a ejecutar se determinan conforme a la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), tal como se describe a continuación:

1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO:
Concreto de resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, y relleno para estructuras con suelo.

2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella en secciones de (3,00m x 0.90m x 0.15m), cunetas en secciones de (3,00m x 0.70 m x 0.15m) y vigas riostras (0.20m x 0.25m); Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.

3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia

a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.

4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 400m^2 y afirmado 415 m^3.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

Objeto:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
Partes:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Subdirección de Vías Regionales) y SOFIA CASTRILLÓN ARCE.
Valor del contrato:	$ 1.255.345.000,00
Valor adicional No.01:	$ 630.000.000,00
Valor Total:	$ 1.885.345.000,00
Plazo inicial:	Tres (3) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de iniciación:	Octubre 6 de 2025.
Fecha de suspensión No.01:	Diciembre 18 de 2025; Desde 18/12/2025 Hasta 01/02/2026.
Fecha de ampliación No.01 de la suspensión No.01:	Febrero 02 de 2026; Desde 2/2/2026 Hasta 01/03/2026.
Fecha de ampliación No.01 de la suspensión No.02:	Abril 02 de 2026; Desde 02/03/2026 Hasta 23/03/2026.
Fecha de reinicio No.01:	Abril 24 de 2026.
Prorroga No.01:	Un (1) mes y (15) días.

Prorroga No.02: Cuatro (4) meses y veinticinco (25) días.

Fecha de terminación: Octubre 15 de 2026.

3.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

El contratista durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, realizo las siguientes actividades:

Construcción de placa huella: Del K15+688 al K15+738 y del K09+250 al K09+330.

- Excavaciones varias en material común seco para las vigas riostras.
- Acero de refuerzo Fy=420 MPa para las vigas riostras, placas huellas, cunetas y bordillos.
- Concreto resistencia f'c 21 MPa para vigas riostras, placas huellas, cunetas y bordillos.
- Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), entre las franjas de placa huella según el diseño.

La longitud de placa huella ejecutada en el presente mes de agosto de 2025 fue de 131,80 mts; para una longitud total de placa huella construida de 426,20 mts.

VALORES DISCRIMINATOS DEL CONTRATO Y EJECUTADOS

DESRIPCION	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
VALOR BASICO OBRA	$ 1.761.702.876,00		$ 171.801.818,30	$ 561.912.087,80	$ 1.199.790.788,20
IVA OBRA	$ 12.775.708,00		$ 1.245.891,05	$ 4.074.935,00	$ 8.700.773,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA	$ 1.554.705,00				$ 1.554.705,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE IVA)	$ 79.817.975,00				$ 79.817.975,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA	$ 3.748.736,00				$ 3.748.736,00
MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES	$ 8.000.000,00			$ 6.500.000	$ 1.500.000,00
IVA - MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS	$ 1.520.000,00			$ 1.235.000	$ 285.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) (INCLUYE IVA)	$ 16.225.000,00				$ 16.225.000,00
VALOR TOTAL	**$ 1.885.345.000,00**		**$ 173.047.709,35**	**$ 573.722.022,80**	**$ 1.311.622.977,20**

3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

De acuerdo con las obras programadas y al desarrollo del contrato de obra, en el presente periodo no se presentaron ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Para el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026, y de acuerdo con el programa de inversiones, el porcentaje programado acumulado de obra corresponde al 78,34%, frente a un porcentaje ejecutado acumulado del 31,90%, evidenciándose un atraso del 46,44%.

Ante el continuo atraso presentado en la ejecución y evidenciado en la Reprogramación No. 02 del Programa de Inversiones por parte de la contratista de obra, y teniendo en cuenta los diferentes oficios emitidos por parte de la interventoría y de la Subdirección de Vías Regionales del Instituto Nacional de Vías; la contratista solicito al INVIAS se convocara de manera una mesa técnica, financiera y jurídica con participación de la Entidad, contratista e interventoría, con el fin de analizar de definir los mecanismos necesarios para garantizar la continuidad y culminación del proyecto.

Atendiendo la solicitud del contratista de obra, el 20 de agosto de 2026 se llevó a cabo en las instalaciones de Instituto Nacional de Vías en la ciudad de Bogotá D.C., la mesa técnica, financiera y jurídica, en la que participaron la Dra. Denice Bibiana Acero Vargas - subdirectora de Vías Regionales del INVÍAS, el Ing. Orlando Ortiz Gómez - coordinador de Vías Regionales del INVÍAS, el Ing. Wilson Omar Mosquera Rodríguez - supervisor del contrato de interventoría, el Ing. Diego Fernando Caideo Castro - apoyo a la supervisión, la Ing. Sofía Castrillón Arce - contratista de obra, y el Ing. José Germán Gacha Bocanegra - interventor.

Durante la reunión se abordaron aspectos relacionados con los tipos y las cantidades de obra programadas, entre ellos, la construcción de alcantarillas de 36 pulgadas, placas huella y muros en gaviones, así como la conformación

de la calzada y la colocación de afirmado. De igual manera, se revisaron la programación de obra, el avance físico de las actividades ejecutadas y el atraso registrado con respecto a lo programado.

Finalmente, se solicitó a la contratista de obra presentar, a más tardar el 26 de agosto de 2026, un plan de contingencia que contemplara las medidas correctivas, el incremento del personal, las estrategias de recuperación y la reprogramación de las actividades, con el propósito de mitigar el atraso registrado y garantizar el cumplimiento de las metas contractuales.
Así mismo, la contratista de obra solicitó una prórroga del plazo contractual hasta el 30 de noviembre de 2026, con el fin de ajustar el plan de contingencia y la programación de las actividades al plazo solicitado, de manera que se disponga del tiempo necesario para ejecutar las obras pendientes y alcanzar las metas físicas establecidas en el contrato.

El 28 de agosto de 2026, la contratista de obra presentó el plan de contingencia y el cronograma ajustado, con proyección hasta el 30 de noviembre de 2026, en los cuales se establecieron la estructura de personal prevista y los rendimientos esperados para la ejecución de las actividades pendientes, con el propósito de recuperar el atraso acumulado y dar cumplimiento a las metas físicas contractuales.

Por su parte, la interventoría realizará un seguimiento estricto y permanente al cumplimiento del programa presentado, verificando los avances físicos y los rendimientos alcanzados frente a lo programado. Así mismo, requerirá oportunamente a la contratista de obra cuando se identifiquen atrasos, desviaciones o cualquier circunstancia que pueda afectar el cumplimiento de la programación y de las obligaciones contractuales, solicitando la implementación de las medidas correctivas que resulten necesarias.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

SE ANEXA FORMATO DE LOS INFORMES SEMANALES No. 30, 31, 32, 33 y 34.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 07/08/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA; SEMANA No.: 30 del 31/07/2026 al 06/08/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ; APOYO A LA SUPERVISION: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mejoramiento: Construcción de aproximadamente 960 metros de placa huella; construcción de 6 alcantarillas de 36" y construcción de 10 metros lineales de muro en gaviones.
Mantenimiento periódico: Conformación de la calzada existente 2.075 m2 y afirmado 720 m3.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, las características técnicas de las obras realizar son las siguientes:
1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO: Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, Relleno para estructuras con suelo.
2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella y cunetas con espesor de 15cms; Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.
3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.
4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 2.075m2, afirmado 720 m3.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTERVENTOR:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
INTEGRANTES:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTEGRANTES:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
CONTRATO No.	1546 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 1.255.345.000,00	CONTRATO No.	1586 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 69.875.471,00
FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 630.000.000,00	FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.885.345.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 159.875.471,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 227.247.737,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 44.616.280,33			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 182.631.456,67			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.255.345.000,00	$ 630.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 330.668.246,49			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924.676.753,51	$ 630.000.000,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 90.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 14.861.989,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 75.138.010,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.867.845.898,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.125.205.766,60	60,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 403.885.634,70	21,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (721.520.131,90)	-38,63%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.762.014,00	3,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.500.000,00	0,35%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.198.967.780,60	64,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 410.385.634,70	21,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (788.582.145,90)	-42,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.478.606,80	1,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.575.365,20	0,73%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2026
VALOR FACTURA: $ 10.402.897,84

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 111.680.702,00	69,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 103.992.528,50	65,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.446.751,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.320.000,00	1,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 13.886.336,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 227.247.737,00
Amortizado $	$ 44.616.280,33
Saldo $	$ 182.631.456,67

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,24%; Avance o Atraso Físico % -38,63%
Meta Física Ejecutada % 21,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog	$ 73.762.014,00				3,95%
					Ejec	$ 6.500.000,00				0,35%
Gestión Social y/o Ambiental (Incluye Paga)	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO										
Construcción alcantarilla tuberia de concreto reforzado de 90mm	Und	6			Prog	6				3,96%
					Ejec	1				1,21%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA										
Construcción placa huella	Ml	960			Prog	960				53,20%
					Ejec	315,4				20,40%
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES										
Muro en gaviones	Ml	10			Prog	10				3,08%
					Ejec					
MANTENIMIENTO PERIODICO										
Conformación de la calzada existente	M2	2075			Prog	2075				
					Ejec					
Afirmado	M3	720			Prog	720				
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas de mínimo 62HP	1	1
Compactador manual (Saltarín)	1	1
Diferencial de 2 toneladas	1	1
Camion grúa, con capacidad de 5 ton.	1	1
Cargador	1	1
Motoniveladora potencia mínima 215 HP	1	1
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado mínimo 10 TON	1	1
Carro tanque de agua (10000 L)	1	1
Volquetas	2	2
Total	**10**	**10**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	AGREGADOS NACIONALES, S.A.S. Guamo - Tolima.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: una vez se realizo la revisión y aprobación del documento PAGA por parte de la interventoria, el 21 de abril de 2026, se realizo la entrega del documento por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad para la revisión y aprobación por parte del INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA: Se realizo las excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, en 22 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+688 al K15+738.
OBRA EJECUTADA ACUMULADA: Construcción de la alcantarilla de 36 pulgadas ubicada en el K19+100. Afirmado del 345 ml, excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), en 294,40 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+790 al K16+085 y 21 ml en tramo de placa huella del K15+717 al K15+738, para un total de placa huella construida de 315,40 ml.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar las actividades de figurado y amarre del acero de refuerzo para la placa huella ubicada entre el K15+688 al K15+738.Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en el tramo K15+688 al K15+738.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ALCANTARILLA DE 36"

Programado	6 und
Ejecutado	1 und

PLACA HUELLA

Programado	960 ml
Ejecutado	315,40 ml

MURO EN GAVIONES

Programado	10 ml
Ejecutado	

MANTENIMIENTO PERIODICO

Programado	720 m3
Ejecutado	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo para las vigas riostras.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas y vigas riostras.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
LA INTERVENTORIA HA VENIDO REALIZADO LOS SIGUIENTES CONTROLES TECNICOS, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:
1.-SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA Y PROGRAMA DE OBRA PARA DETERMINAR EL AVANCE DE OBRA.
2- CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MEDIANTE ENSAYOS DE LABORATORIOS.
3- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL (PAGA).
4- CUMPLIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
5- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 14/08/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA; SEMANA No.: 31 del 07/08/2026 al 13/08/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ; APOYO A LA SUPERVISION: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mejoramiento: Construcción de aproximadamente 960 metros de placa huella; construcción de 6 alcantarillas de 36" y construcción de 10 metros lineales de muro en gaviones.
Mantenimiento periódico: Conformación de la calzada existente 2.075 m2 y afirmado 720 m3.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, las características técnicas de las obras realizar son las siguientes:
1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO: Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, Relleno para estructuras con suelo.
2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella y cunetas con espesor de 15cms; Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.
3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.
4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 2.075m2, afirmado 720 m3.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTERVENTOR:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
INTEGRANTES:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTEGRANTES:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
CONTRATO No.	1546 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 1.255.345.000,00	CONTRATO No.	1586 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 69.875.471,00
FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 630.000.000,00	FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.885.345.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 159.875.471,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 227.247.737,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 44.616.280,33			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 182.631.456,67			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1.255.345.000,00	$ 630.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 330.668.246,49			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924.676.753,51	$ 630.000.000,00		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 69.875.471,00	$ 90.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 14.861.989,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 75.138.010,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.867.845.898,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.173.184.373,40	62,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 406.210.114,70	21,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (766.974.258,70)	-41,06%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.762.014,00	3,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.500.000,00	0,35%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.246.946.387,40	66,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 412.710.114,70	22,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (834.236.272,70)	-44,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.978.606,80	2,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.542.480,00	0,14%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2026
VALOR FACTURA: $ 10.402.897,84

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 115.127.453,00	72,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 105.142.528,50	65,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.446.751,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.150.000,00	0,72%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 13.886.336,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 227.247.737,00
Amortizado $	$ 44.616.280,33
Saldo $	$ 182.631.456,67

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,81% Avance o Atraso Físico % -41,06%
Meta Física Ejecutada % 21,75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog	$ 73.762.014,00				3,95%
					Ejec	$ 6.500.000,00				0,35%
Gestión Social y/o Ambiental (Incluye Paga)	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO										
Construcción alcantarilla tuberia de concreto reforzado de 90mm	Und	6			Prog	6				4,21%
					Ejec	1				1,21%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA										
Construcción placa huella	Ml	960			Prog	960				54,53%
					Ejec	315,4				20,54%
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES										
Muro en gaviones	Ml	10			Prog	10				3,08%
					Ejec					
MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Conformación de la calzada existente	M2	2075			Prog	2075				
					Ejec					
Afirmado	M3	720			Prog	720				0,99%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas de mínimo 62HP	1	1
Compactador manual (Saltarín)	1	1
Diferencial de 2 toneladas	1	1
Camion grúa, con capacidad de 5 ton.	1	1
Cargador	1	1
Motoniveladora potencia mínima 215 HP	1	1
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado mínimo 10 TON	1	1
Carro tanque de agua (10000 L)	1	1
Volquetas	2	2
Total	**10**	**10**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	AGREGADOS NACIONALES, S.A.S. Guamo - Tolima	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: una vez se realizo la revisión y aprobación del documento PAGA por parte de la interventoria, el 21 de abril de 2026, se realizo la entrega del documento por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad para la revisión y aprobación por parte del INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA: Se realizo el figurado y amarre del acero de refuerzo para las vigas riostra y placa huellas del tramo de placa huella ubicado entre el K15+688 al K15+738. A raíz de terremoto presentado el 10 de agosto de 2026 con epicentro en el departamento del Choco, en la vía Cajamarca - Toche se presentaron varios deslizamientos que generaron el cierre total, motivo por el cual no hubo actividades de obra del 10 al 15 de agosto de 2026, tiempo durante el cual el equipo de la Alcaldia del municipio de Cajamarca atendio la emergencia.
OBRA EJECUTADA ACUMULADA: Construcción de la alcantarilla de 36 pulgadas ubicada en el K19+100. Afirmado del 345 ml, excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), en 294,40 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+790 al K16+085 y 21 ml en tramo de placa huella del K15+717 al K15+738, para un total de placa huella construida de 315,40 ml.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar las actividades de figurado y amarre del acero de refuerzo para la placa huella ubicada entre el K15+688 al K15+738.Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en el tramo K15+688 al K15+738.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ALCANTARILLA DE 36"

Programado	6 und
Ejecutado	1 und

PLACA HUELLA

Programado	960 ml
Ejecutado	315,40 ml

MURO EN GAVIONES

Programado	10 ml
Ejecutado	

MANTENIMIENTO PERIODICO

Programado	720 m3
Ejecutado	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo figurado para lasvigas riostras.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo figurado para lasvigas riostras.



Despeje de los delizamientos presentados en la via Cajamarca - Toche por parte de la Alcaldia de Cajamarca, ocasionados por el terremoto presentado el 10 de agosto de 2026.



Despeje de los delizamientos presentados en la via Cajamarca - Toche por parte de la Alcaldia de Cajamarca, ocasionados por el terremoto presentado el 10 de agosto de 2026.



Despeje de los delizamientos presentados en la via Cajamarca - Toche por parte de la Alcaldia de Cajamarca, ocasionados por el terremoto presentado el 10 de agosto de 2026.



Despeje de los delizamientos presentados en la via Cajamarca - Toche por parte de la Alcaldia de Cajamarca, ocasionados por el terremoto presentado el 10 de agosto de 2026.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
LA INTERVENTORIA HA VENIDO REALIZADO LOS SIGUIENTES CONTROLES TECNICOS, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:
1.-SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA Y PROGRAMA DE OBRA PARA DETERMINAR EL AVANCE DE OBRA.
2- CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MEDIANTE ENSAYOS DE LABORATORIOS.
3- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL (PAGA).
4- CUMPLIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
5- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenbilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 21/08/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA; SEMANA No.: 32 del 14/08/2026 al 20/08/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ; APOYO A LA SUPERVISION: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Obras de mejoramiento: Construcción de aproximadamente 960 metros de placa huella; construcción de 6 alcantarillas de 36" y construcción de 10 metros lineales de muro en gaviones.
Mantenimiento periódico: Conformación de la calzada existente 2.075 m2 y afirmado 720 m3.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
De acuerdo con la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, las características técnicas de las obras realizar son las siguientes:
1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO: Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, Relleno para estructuras con suelo.
2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella y cunetas con espesor de 15cms; Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.
3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.
4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 2.075m2, afirmado 720 m3.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTERVENTOR:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
INTEGRANTES:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTEGRANTES:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
CONTRATO No.	1546 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 1.255.345.000,00	CONTRATO No.	1586 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 69.875.471,00
FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 630.000.000,00	FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.885.345.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 159.875.471,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 227.247.737,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 44.616.280,33			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 182.631.456,67			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.255.345.000,00	$ 630.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 330.668.246,49			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924.676.753,51	$ 630.000.000,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 90.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 14.861.989,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 75.138.010,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.867.845.898,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.237.263.416,20	66,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 453.776.438,70	24,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (783.506.977,50)	-41,96%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.762.014,00	3,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.500.000,00	0,35%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.311.045.430,20	70,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 460.276.438,70	24,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (850.768.991,50)	-45,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.099.042,80	3,43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.566.324,00	2,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2026
VALOR FACTURA: $ 10.402.897,84

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 118.574.204,00	74,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 106.492.528,50	66,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.446.751,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.350.000,00	0,84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 13.886.336,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 227.247.737,00
Amortizado $	$ 44.616.280,33
Saldo $	$ 182.631.456,67

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 66,25%; Avance o Atraso Físico % -41,96%
Meta Física Ejecutada % 24,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog	$ 73.762.014,00				3,95%
					Ejec	$ 6.500.000,00				0,35%
Gestión Social y/o Ambiental (Incluye Paga)	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO										
Construcción alcantarilla tuberia de concreto reforzado de 90mm	Und	6			Prog	6				4,46%
					Ejec	1				1,21%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA										
Construcción placa huella	MI	960			Prog	960				55,86%
					Ejec	334				23,08%
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES										
Muro en gaviones	MI	10			Prog	10				3,34%
					Ejec					
MANTENIMIENTO PERIODICO										
Conformación de la calzada existente	M2	2075			Prog	2075				
					Ejec					
Afirmado	M3	720			Prog	720				2,59%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas de mínimo 62HP	1	1
Compactador manual (Saltarín)	1	1
Diferencial de 2 toneladas	1	1
Camion grúa, con capacidad de 5 ton.	1	1
Cargador	1	1
Motoniveladora potencia mínima 215 HP	1	1
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado mínimo 10 TON	1	1
Carro tanque de agua (10000 L)	1	1
Volquetas	2	2
Total	**10**	**10**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	AGREGADOS NACIONALES, S.A.S. Guamo - Tolima	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: una vez se realizo la revisión y aprobación del documento PAGA por parte de la interventoria, el 21 de abril de 2026, se realizo la entrega del documento por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad para la revisión y aprobación por parte del INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA: Se realizo las excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, en 13 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+688 al K15+738.
OBRA EJECUTADA ACUMULADA: Construcción de la alcantarilla de 36 pulgadas ubicada en el K19+100. Afirmado del 345 ml, excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), en 294,40 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+790 al K16+085 y 35 ml en tramo de placa huella del K15+717 al K15+738, para un total de placa huella construida de 329,40 ml.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar las actividades de figurado y amarre del acero de refuerzo, concreto resistencia f'c 21 MPa , Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en el tramo de placa huella K15+688 al K15+738. Iniciar las actividades de excavaciones en material común, figurado y amarre del acero, concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella del tramo entre el K9+250 al K9+330.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ALCANTARILLA DE 36"

Programado	6 und
Ejecutado	1 und

PLACA HUELLA

Programado	960 ml
Ejecutado	334,00 ml

MURO EN GAVIONES

Programado	10 ml
Ejecutado	

MANTENIMIENTO PERIODICO

Programado	720 m3
Ejecutado	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Acero de refuerzo para las placas huellas y vigas riostras.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas y vigas riostras.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K15+688 al K15+738. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
LA INTERVENTORIA HA VENIDO REALIZADO LOS SIGUIENTES CONTROLES TECNICOS, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:
1.-SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA Y PROGRAMA DE OBRA PARA DETERMINAR EL AVANCE DE OBRA.
2- CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MEDIANTE ENSAYOS DE LABORATORIOS.
3- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL (PAGA).
4- CUMPLIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
5- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/08/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA; SEMANA No.: 33 del 21/08/2026 al 27/08/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ; APOYO A LA SUPERVISION: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Obras de mejoramiento: Construcción de aproximadamente 960 metros de placa huella; construcción de 6 alcantarillas de 36" y construcción de 10 metros lineales de muro en gaviones.
Mantenimiento periódico: Conformación de la calzada existente 2.075 m2 y afirmado 720 m3.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
De acuerdo con la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, las características técnicas de las obras realizar son las siguientes:
1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO: Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, Relleno para estructuras con suelo.
2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella y cunetas con espesor de 15cms; Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.
3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.
4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 2.075m2, afirmado 720 m3.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTERVENTOR:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
INTEGRANTES:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTEGRANTES:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
CONTRATO No.	1546 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 1.255.345.000,00	CONTRATO No.	1586 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 69.875.471,00
FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 630.000.000,00	FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.885.345.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 159.875.471,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 227.247.737,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 58.516.689,23			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 168.731.047,77			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.255.345.000,00	$ 630.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 330.668.246,49			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924.676.753,51	$ 630.000.000,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 90.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 14.861.989,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 75.138.010,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.867.845.898,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.304.712.023,00	69,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 496.426.438,70	26,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (808.285.584,30)	-43,27%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.762.014,00	3,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.500.000,00	0,35%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.378.474.037,00	73,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 502.926.438,70	26,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (875.547.598,30)	-46,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 67.428.606,80	3,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.650.000,00	2,28%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2026
VALOR FACTURA: $ 56.105.658,06

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 122.020.955,00	76,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 106.492.528,50	66,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.446.751,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.200.000,00	2,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 13.536.332,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 227.247.737,00
Amortizado $	$ 58.516.689,23
Saldo $	$ 168.731.047,77

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,86%; Avance o Atraso Físico % -43,28%
Meta Física Ejecutada % 26,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog	$ 73.762.014,00				3,95%
					Ejec	$ 6.500.000,00				0,35%
Gestión Social y/o Ambiental (Incluye Paga)	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO										
Construcción alcantarilla tuberia de concreto reforzado de 90mm	Und	6			Prog	6				4,71%
					Ejec	1				1,21%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA										
Construcción placa huella	Ml	960			Prog	960				57,19%
					Ejec	386				25,37%
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES										
Muro en gaviones	Ml	10			Prog	10				3,65%
					Ejec					
MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Conformación de la calzada existente	M2	2075			Prog	2075				
					Ejec					
Afirmado	M3	720			Prog	720				4,31%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas de mínimo 62HP	1	1
Compactador manual (Saltarín)	1	1
Diferencial de 2 toneladas	1	1
Camion grúa, con capacidad de 5 ton.	1	1
Cargador	1	1
Motoniveladora potencia mínima 215 HP	1	1
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado mínimo 10 TON	1	1
Carro tanque de agua (10000 L)	1	1
Volquetas	2	2
Total	**10**	**10**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	AGREGADOS NACIONALES, S.A.S. Guamo - Tolima	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: una vez se realizo la revisión y aprobación del documento PAGA por parte de la interventoria, el 21 de abril de 2026, se realizo la entrega del documento por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad para la revisión y aprobación por parte del INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA: Se realizo las excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en 16 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+688 al K15+738. Instalación de afirmado para los tramos de placa huella del K8+880 al K9+000 y del K9+250 al K9+3330, Y se incio las actividades de excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo y Concreto resistencia f'c 21 MPa en 41 ml para placa huella del tramo del K9+250 al K9+330.

OBRA EJECUTADA ACUMULADA: Construcción de la alcantarilla de 36 pulgadas ubicada en el K19+100. Afirmado del 545 ml, Excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), en 295 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+790 al K16+085, 50 ml en tramo de placa huella del K15+688 al K15+738, y 41ml de placa huella en el tramo K9+250 al K9+330, para un total de placa huella construida de 386 ml. para un total de placa huella construida de 386 ml.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar las actividades de figurado y amarre del acero de refuerzo, concreto resistencia f'c 21 MPa , Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en el tramo de placa huella K9+250 al K9+330.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ALCANTARILLA DE 36"

Programado	6 und
Ejecutado	1 und

PLACA HUELLA

Programado	960 ml
Ejecutado	386,00 ml

MURO EN GAVIONES

Programado	10 ml
Ejecutado	

MANTENIMIENTO PERIODICO

Programado	720 m3
Ejecutado	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo terminado de placa huella del K15+688 al K15+738.



Tramo terminado de placa huella del K15+688 al K15+738.



Tramo terminado de placa huella del K15+688 al K15+738.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Instalación y compactación de afirmado.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Acero de refuerzo y Concreto de 21Mpa.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
LA INTERVENTORIA HA VENIDO REALIZADO LOS SIGUIENTES CONTROLES TECNICOS, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:
1.-SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA Y PROGRAMA DE OBRA PARA DETERMINAR EL AVANCE DE OBRA.
2- CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MEDIANTE ENSAYOS DE LABORATORIOS.
3- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL (PAGA).
4- CUMPLIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
5- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 04/09/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES; DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA; SEMANA No.: 34 del 28/08/2026 al 03/09/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ; APOYO A LA SUPERVISION: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Obras de mejoramiento: Construcción de aproximadamente 960 metros de placa huella; construcción de 6 alcantarillas de 36" y construcción de 10 metros lineales de muro en gaviones.
Mantenimiento periódico: Conformación de la calzada existente 2.075 m2 y afirmado 720 m3.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, las características técnicas de las obras realizar son las siguientes:
1. ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO: Concreto resistencia f'c 21 MPa para estructuras (pocetas, cabezotes y aletas), Concreto resistencia f'c 14 MPa (solados y atraque), Acero de refuerzo Fy=420 MPa, Tubería de Concreto Reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior, Relleno para estructuras con suelo.
2. PLACA HUELLA: Extendida y compactación de material granular (afirmado) con espesor de 15 cms; Acero de refuerzo Fy=420 MPa; Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella y cunetas con espesor de 15cms; Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) con espesor de 15cms; Relleno para estructuras con suelo y Sello asfáltico para juntas.
3. MURO EN GAVIONES: Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado); Material granular drenante; Tubería PVC tipo perforada diámetro 2"; Geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N; Concreto resistencia f'c 14 MPa, Relleno para estructuras con recebo.
4. MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Conformación de la calzada existente 2.075m2, afirmado 720 m3.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTERVENTOR:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
INTEGRANTES:	SOFIA CASTRILLÓN ARCE			INTEGRANTES:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA		
CONTRATO No.	1546 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 1.255.345.000,00	CONTRATO No.	1586 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 69.875.471,00
FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 630.000.000,00	FECHA DE INICIO:	06/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.885.345.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 159.875.471,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 227.247.737,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/10/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 58.516.689,23			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 168.731.047,77			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.255.345.000,00	$ 630.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 330.668.246,49			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924.676.753,51	$ 630.000.000,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 90.000.000,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 69.875.471,00	$ 14.861.989,50		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 75.138.010,50		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.867.845.898,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.380.066.944,80	73,89%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 561.912.087,80	30,08%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (818.154.857,00)	-43,80%	
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.762.014,00	3,95%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.500.000,00	0,35%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.453.828.958,80	77,83%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 568.412.087,80	30,43%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (885.416.871,00)	-47,40%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.354.921,80	4,03%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66.485.649,10	3,51%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2026
VALOR FACTURA: $ 56.105.658,06

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 125.467.709,00	78,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.759.250,00	71,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.446.754,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.066.721,50	2,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO DE 2025
VALOR FACTURA: $ 13.536.332,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 227.247.737,00
Amortizado $	$ 58.516.689,23
Saldo $	$ 168.731.047,77

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,88%; Avance o Atraso Físico % -43,80%
Meta Física Ejecutada % 30,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog	$ 73.762.014,00				3,95%
					Ejec	$ 6.500.000,00				0,35%
Gestión Social y/o Ambiental (Incluye Paga)	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO										
Construcción alcantarilla tuberia de concreto reforzado de 90mm	Und	6			Prog	6				4,95%
					Ejec	1				1,27%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA										
Construcción placa huella	MI	960			Prog	960				58,52%
					Ejec	425				28,81%
CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES										
Muro en gaviones	MI	10			Prog	10				4,02%
					Ejec					
MANTENIMIENTO PERIODICO										
Conformación de la calzada existente	M2	2075			Prog	2075				
					Ejec					
Afirmado	M3	720			Prog	720				6,39%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CAJAMARCA – TOCHE (CÓDIGO 32200)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas de mínimo 62HP	1	1
Compactador manual (Saltarín)	1	1
Diferencial de 2 toneladas	1	1
Camion grúa, con capacidad de 5 ton.	1	1
Cargador	1	1
Motoniveladora potencia mínima 215 HP	1	1
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado mínimo 10 TON	1	1
Carro tanque de agua (10000 L)	1	1
Volquetas	2	2
Total	**10**	**10**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	AGREGADOS NACIONALES, S.A.S. Guamo - Tolima	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: una vez se realizo la revisión y aprobación del documento PAGA por parte de la interventoria, el 21 de abril de 2026, se realizo la entrega del documento por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad para la revisión y aprobación por parte del INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA: Se realizo las excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en 39 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K9+250 al K9+330.
OBRA EJECUTADA ACUMULADA: Construcción de la alcantarilla de 36 pulgadas ubicada en el K19+100. Afirmado del 545 ml, Excavaciones varias en material común en seco, figurado y amarre del acero de refuerzo, Concreto resistencia f'c 21 MPa para placa huella, Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo), en 295 ml del tramo de placa huella ubicado entre el K15+790 al K16+085, 51 ml en tramo de placa huella del K15+687 al K15+738 y 80ml de placa huella en el tramo K9+250 al K9+330, para un total de placa huella construida de 425 ml.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar las actividades de figurado y amarre del acero de refuerzo, concreto resistencia f'c 21 MPa , Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo) en el tramo de placa huella K9+250 al K9+330.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

ALCANTARILLA DE 36"

Programado	6 und
Ejecutado	1 und

PLACA HUELLA

Programado	960 ml
Ejecutado	425,00 ml

MURO EN GAVIONES

Programado	10 ml
Ejecutado	

MANTENIMIENTO PERIODICO

Programado	720 m3
Ejecutado	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Acero de refuerzo para las placs huellas.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto de 21Mpa para las placas huellas.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo)



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto de 21Mpa para las cunetas.



Tramo de placa huella del K9+250 al K9+330. Concreto de 21Mpa para las cunetas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
LA INTERVENTORIA HA VENIDO REALIZADO LOS SIGUIENTES CONTROLES TECNICOS, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:
1.-SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA Y PROGRAMA DE OBRA PARA DETERMINAR EL AVANCE DE OBRA.
2- CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MEDIANTE ENSAYOS DE LABORATORIOS.
3- SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL (PAGA).
4- CUMPLIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
5- IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO No. 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1586 DE 2025 **INTERVENTORÍA:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora de concreto		1 bulto		A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A
Retroexcavadora sobre llantas		62 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compactador manual (Saltarín)				I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A
Diferencial de 2 toneladas		2 Ton.		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camion grúa.		5 Ton.		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Cargador				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora		215 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I
Vibro compactadores de tándem liso autopropulsado		10 Ton		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I
Carro tanque de agua		10000 litros		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I
Volquetas		7 m3		I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
TOTAL ACTIVO				1	0	2	2	3	2	0	1	0	2	2	3	2	3	2	0	2	2	2	3	2	3	0	5	5	5	2	2	2	0	2
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				9	10	8	8	7	8	10	9	10	8	8	7	8	7	8	0	8	8	8	7	8	7	10	5	5	5	8	8	8	10	8

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	30%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	7	70%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo solo se realizaron actividades para la construcción de placa huellas tan solo utilizo el equipo requerido.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1720242045 CLD

Firma
Nombre: GINNA MARCELA TRUJILLO MENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-303637 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 16/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1546 de 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLON ARCE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Agosto de 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

NOMBRE ARL: POSITIVA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Sofia castrillon arce	31932472	Directora Obra		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.750.905	$ 18.300	V	EPS SANITAS	9510344172	$ 218.900	-	9510344172	-	$ 18.200	-	-		
2	Darwin Stiven Castiblanco Alvarez	1005770078	Ayudante de obra								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.459.088	$ 101.600	V	ASMET SALUD	1085262293	$ 58.400	PORVENIR	1085262293	$ 233.500	$ 58.400	-	-	
3	Ronal ernesto saraza orozco	1105610881	Ayudante de obra							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														Sofia castrillon arce	$ 758.726	$ 52.900	V	EPS SANITAS	1085262293	$ 30.400	PROTECCION	1085262293	$ 121.400	$ 30.400			
4	Andres felipe romero montenegro	1005611143	Ayudante de obra																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 700.362	$ 48.800	V	SALUD TOTAL EPS	1085262293	$ 28.100	PORVENIR	1085262293	$ 112.100	$ 28.100			
5	Jhon Jairo Iglesias salazar	13991828	Ayudante de obra		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS S.A. CM	1085262293	$ 70.100	COLPENSIONES	1085262293	$ 280.200	$ 70.100			
6	Reyes briñez briñez	14106101	Maestro		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD	1085262293	$ 70.100	COLFONDOS	1085262293	$ 280.200	$ 70.100	-	-	
7	Luis fernando castrillon arce	16694846	ING. Residente		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.750.905	$ 121.900	V	EPS SURA	1085262293	$ 70.100	-	1085262293	$ -	$ 70.100	-	-	
8	Calos Alberto Rengifo Torres	6009275	Ayudante de obra		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sofia castrillon arce	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS S.A. CM	1085262293	$ 70.100	-	1085262293	$ -	$ 70.100	-	-	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 16/09/2026 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31932472		CASTRILLON ARCE SOFIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 122 # 5 18 APTO 501 A	CALI-VALLE	3986756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	658748460	9510344172	I	2026/09/16	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$255,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
1	CC	31932472	CASTRILLON SOFIA		0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$908,526	$18,200	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31932472		CASTRILLON ARCE SOFIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 122 # 5 18 APTO 501 A	CALI-VALLE	3986756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	658748460	9510344172	I	2026/09/16	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$255,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,200	$0					$0	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$18,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$255,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$18,300
$18,300
$18,200
$18,200
$218,900
$218,900
$255,400

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 04:19:02 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1085262293

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 16/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOFIA CASTRILLON ARCE	**Nombre Sucursal**	OBRA CAJAMARCA	**Código Sucursal**	02
Documento	CC31932472	**Dirección**	CR 1 #00 - 00		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8910848		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	CAJAMARCA	**Departamento**	TOLIMA		
Representante Legal		**Identificación**			
Total Afiliados	7	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005770078	DARWIN STIVEN CASTIBLANCO ALVAREZ	01	00		X															0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1105610881	RONAL ERNESTO SARAZA OROZCO	01	00	X	X															0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 758.726	$ 121.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 758.726	$ 30.400	6,960	$ 758.726	$ 52.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 758.726	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.100
CC 1105611143	ANDRES FELIPE ROMERO MONTENEGRO	01	00	X	X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 700.362	$ 112.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 700.362	$ 28.100	6,960	$ 700.362	$ 48.800	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 700.362	$ 28.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.100
CC 13991828	JHON JAIRO IGLESIAS SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 14106101	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 16694846	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100
CC 6009275	CARLOS ALBERTO RENGIFO TORRES	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.419.986	$ 9.921.796	$ 9.921.796	$ 9.921.796	$ 1.027.400	$ 397.300	$ 690.900	$ 397.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.512.900	$ 0	$ 2.512.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 16/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1546 de 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLON ARCE

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 1 DE 2026 A AGOSTO 31 DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	666325	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	10	Nación	Principal	$ 53.518.109,00	$ -
		C-2402-0600-13-51102A-2402112-02	10	Nación		$ 118.261.817,00	$ -
		C-2402-0600-13-51102A-2402042-02	10	Nación		$ 1.083.565.074,00	$ 685.939.638,78
2026	613526	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	10	Nación	Adicional No.01	$ 46.397.808	$ 46.397.808,00
		C-2402-0600-13-51102A-2402042-02	10	Nación		$ 493.344.079	$ 493.344.079
		C-2402-0600-13-51102A-2402112-02	10	Nación		$ 90.258.113	$ 90.258.113
TOTAL						$ 1.885.345.000,00	$ 1.315.939.638,78

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.885.345.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Octubre 6 de 2025 a Octubre 31 de 2025	$ 22.628.141,40	$ 164.097,21	$ 22.792.238,61	$ -	$ 22.792.238,61	$ 227.247.737,00	666325 01/09/2025	$ 1.232.552.761,39	$ 1.232.552.761,39				
2	Obra	Noviembre 1 de 2025 a noviembre 30 de 2025	$ 73.748.617,30	$ 534.818,22	$ 74.283.435,52	$ -	$ 74.283.435,52	$ 227.247.737,00	666325 01/09/2025	$ 1.158.269.325,87	$ 1.158.269.325,87				
3	Obra	Diciembre 1 de 2025 a diciembre 17 de 2025	$ 12.664.800,30	$ 1.279.706,57	$ 13.944.506,87	$ -	$ 13.944.506,87	$ 227.247.737,00	666325 01/09/2025	$ 1.144.324.819,00	$ 1.144.324.819,00				
		Desembolso anticipo					$ 227.247.737,00	$ 227.247.737,00		$ 917.077.082,00	$ 1.144.324.819,00				
4	Obra	Marzo 24 DE 2026 a marzo 31 DE 2026	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 227.247.737,00	666325 01/09/2025	$ 917.077.082,00	$ 1.144.324.819,00				
5	Obra	Abril 1 de 2026 a abril 30 de 2026	$ 101.036.220,40	$ 732.705,42	$ 101.768.925,82	$ 21.808.311,80	$ 79.960.614,02	$ 205.439.425,20	666325 01/09/2025	$ 837.116.467,98	$ 1.042.555.893,18				
6	Obra	Mayo 1 de 2026 a mayo 31 de 2026	$ 104.026.823,30	$ 754.392,99	$ 104.781.216,29	$ 20.207.244,07	$ 84.573.972,22	$ 185.232.181,13	666325 01/09/2025	$ 752.542.495,76	$ 1.567.774.676,89				
									613526 22/05/2026	$ 630.000.000,00					
7	Obra	Junio 1 de 2026 a junio 30 de 2026	$ 13.003.622,30	$ 94.301,08	$ 13.097.923,38	$ 2.600.724,46	$ 10.497.198,92	$ 182.631.456,67	666325 01/09/2025	$ 742.045.296,84	$ 1.554.676.753,51				
									613526 22/05/2026	$ 630.000.000,00					
8	Obra	Julio 1 de 2026 a julio 31 de 2026	$ 69.502.044,50	$ 504.022,46	$ 70.006.066,96	$ 13.900.408,90	$ 56.105.658,06	$ 168.731.047,77	666325 01/09/2025	$ 685.939.638,78	$ 1.484.670.686,55				
									613526 22/05/2026	$ 630.000.000,00					
9	Obra	Agosto 1 de 2026 a agosto 31 de 2026	$ 171.801.818,30	$ 1.245.891,05	$ 173.047.709,35	$ 34.360.363,66	$ 138.687.345,69	$ 134.370.684,11	666325 01/09/2025	$ 547.252.293,09	$ 1.311.622.977,20				
									613526 22/05/2026	$ 630.000.000,00					
TOTALES			**$ 568.412.087,80**	**$ 5.309.935,00**	**$ 573.722.022,80**	**$ 92.877.052,89**	**$ 708.092.706,91**	**$ 134.370.684,11**		**$ 1.177.252.293,09**	**$ 1.311.622.977,20**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 390.110.269,50	$ 2.829.043,95	**$ 392.939.313,45**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
PROVISIÓN PARA AJUSTES			
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA			
MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES	$ 6.500.000,00	$ 1.235.000,00	**$ 7.735.000,00**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)			
-			
VALOR TOTAL	**$ 396.610.269,50**	**$ 4.064.043,95**	**$ 400.674.313,45**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Sofia Castrillon Arce

Firma
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:No.:17202-28984 Calda

Firma
Nombre:JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.:25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 □ EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. □

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1546 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	23	24	24	23	24	24	24	24	23	24	24	24	22	21	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
Lluvias moderadas						3	2			1					1				2	1	1											
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1720242045 CLD

Firma
Nombre: GINNA MARCELA TRUJILLO MENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-303637 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Para el presente periodo se presenta los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las normas de ensayos de materiales para carreteras, realizando las densidades al material de afirmado:

INV E - 161 – 13 Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena.

Para la aceptación del lote se deben aplicar los siguientes criterios:

GCl (90) ≥ 95,0 % se acepta el lote.

GCl (90) < 95,0 % se rechaza el lote.

Donde:

GCi, valor individual del grado de compactación, en porcentaje.

GCl (90), límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad de noventa por ciento (90 %), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	27/08/2026	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	I.N.V. E-161	Placa huella K8+910	1	≥ 95,0 %	95,80%	SI	CAPA DE AFIRMADO
2	27/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K8+960	2	≥ 95,0 %	95,90%	SI	CAPA DE AFIRMADO
3	27/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K9+270	3	≥ 95,0 %	95,40%	SI	CAPA DE AFIRMADO
4	27/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K9+320	4	≥ 95,0 %	96,80%	SI	CAPA DE AFIRMADO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	29/08/2026	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	I.N.V. E-161	Placa huella K8+900	1	≥ 95,0 %	95,80%	SI	CAPA DE AFIRMADO
2	29/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K8-960	2	≥ 95,0 %	96,10%	SI	CAPA DE AFIRMADO
3	29/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K9+260	3	≥ 95,0 %	96,60%	SI	CAPA DE AFIRMADO
4	29/08/2026		I.N.V. E-161	Placa huella K9+310	4	≥ 95,0 %	95,30%	SI	CAPA DE AFIRMADO

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Ingeolab SAS
Consultoría
SUELOS-ASFALTOS-CONCRETOS

ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA

COD. ENSAYO IC-D-447/25

PROYECTO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA - TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**				
INTERESADO:	**SOFIA CASTRILLON ARCE**		FECHA	TOMA MUESTRA AGOSTO 27/26	
MATERIAL	**AFIRMADO**		CANTERA:	LA CAIMA	
ENSAYO No:	1	2	3	4	
TIPO MATERIAL	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	
UBICACION					
ABSCISA	K9+270	K9+320	K8+960	K8+910	
LADO EN LA VIA	DER	EJE	IZQ	EJE	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	6170	6165	6200	6210	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	2630	2590	2670	2700	
PESO ARENA TOTAL USADA gr.	3540	3575	3530	3510	
CONSTANTE DEL CONO	1600	1600	1600	1600	
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1940	1970	1925	1910	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm^3	1,405	1,405	1,405	1,405	
VOLUMEN DEL HUECO cm^3	1455	1477	1444	1433	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	3302	3400	3300	3250	
% DE HUMEDAD	6,8	6,1	6,1	6,4	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	3110	3200	3118	3070	
DENSIDAD DEL MATERIAL gr/cm^3	2,140	2,172	2,152	2,149	
DENSIDAD MAX. LABORATORIO gr/cm^3	2,243	2,243	2,243	2,243	
% DE HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO	8,2	8,2	8,2	8,2	
% DE COMPACTACION TERRENO	95,4	96,8	95,9	95,8	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA					

OBSERVACIONES :

ENSAYO: Ing. E.R.M	DIGITO: J.C.V.	APROBO Ing. Eduin Rodriguez M.

Urbanización Onzaga Mz 12 Ca 2 Tel. 320-3464749 - 311-5135146 Ibagué - Tolima
laboratorioingeolabibague@gmail.com



LABORATORIO DE SUELOS

CONCRETOS, PAVIMENTOS Y OBRAS CIVILES

INGTOL SAS

NIT.901648726-9

DENSIDAD EN EL TERRENO (METODO CONO DE ARENA) NORMA INV- E-161

Obra: MAJORAMIENTO DE LA VIA CAJAMARCA - TOCHE

Ibagué, Agosto 31 del 2026

Entidad: ING. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Sector : TRAMO 6

Fecha del ensayo: 29-08-2026

Abscisas	K9+260	K9+310			
Ubicación del ensayo	DER	EJE			
Profundidad metros	0.13	0.13			
Material Analizado	AFIRMADO	AFIRMADO			
Peso frasco y arena inicial	6120	6025			
Peso frasco y arena restante	2820	2855			
Peso arena total usada	3300	3170			
Constante del cono	1600	1600			
Peso arena en el hueco	1700	1570			
Densidad de la arena	1.333	1.333			
Volumen del hueco	1275	1178			
Peso masa extraído húmeda	2900	2650			
% Humedad	5.0	5.2			
Peso masa extraído seca	2762	2519			
Densidad de la masa Gms /c.c	2166	2138			
Densidad de la masa Lbs / pie3	135.2	133.4			
Densidad máx. Laboratorio Lbs /pie3	140.0	140.0			
%W optima laboratorio	6.5	6.5			
% De compactación terreno	**96.6**	**95.3**			
% De compactación especifico	95.0	95.0			

OBSERVACIONES: MATERIAL DE AFIRMADO CANTERA AGREGADOS NACIONALES

PEDRONEL MORENO
JEFE DE LABORATORIO

JUAN CARLOS CICEROS
ING.CONTROL CALIDAD

E – mail: ingtol.sas@gmail.com - ingtol.sas@hotmail.com
Mz-20 Casa No. 11 Jordán 8 Etapa
Cel. 3138757512-3102777903
Ibagué – Tolima



LABORATORIO DE SUELOS

CONCRETOS, PAVIMENTOS Y OBRAS CIVILES

INGTOL SAS

NIT.901648726-9

DENSIDAD EN EL TERRENO (METODO CONO DE ARENA) NORMA INV- E-161

Obra: MAJORAMIENTO DE LA VIA CAJAMARCA - TOCHE

Entidad: ING. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

Sector : TRAMO 5

Ibagué, Agosto 31 del 2026

Fecha del ensayo: 29-08-2026

Abscisas	K8+960	K8+900			
Ubicación del ensayo	DER	IZQ			
Profundidad metros	0.13	0.13			
Material Analizado	AFIRMADO	AFIRMADO			
Peso frasco y arena inicial	6050	6000			
Peso frasco y arena restante	2845	2820			
Peso arena total usada	3205	3180			
Constante del cono	1600	1600			
Peso arena en el hueco	1605	1580			
Densidad de la arena	1.333	1.333			
Volumen del hueco	1204	1185			
Peso masa extraído húmeda	2740	2680			
% Humedad	5.5	5.2			
Peso masa extraído seca	2597	2548			
Densidad de la masa Gms /c.c	2157	2149			
Densidad de la masa Lbs / pie3	134.6	134.1			
Densidad máx. Laboratorio Lbs /pie3	140.0	140.0			
%W optima laboratorio	6.5	6.5			
% De compactación terreno	**96.1**	**95.8**			
% De compactación especifico	95.0	95.0			

OBSERVACIONES: MATERIAL DE AFIRMADO CANTERA AGREGADOS NACIONALES

PEDRONEL MORENO
JEFE DE LABORATORIO

JUAN CARLOS CICEROS
ING.CONTROL CALIDAD

E – mail: ingtol.sas@gmail.com - ingtol.sas@hotmail.com
Mz-20 Casa No. 11 Jordán 8 Etapa
Cel. 3138757512-3102777903
Ibagué – Tolima

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22 (Día) 5 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 06/10/2025

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: MAYO 21 DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.255.345.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.255.345.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.520.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 9.520.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 125.534.500,00	29	8	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 251.069.000,00	29	8	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 251.069.000,00	29	8	2025	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 2.856.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 373.747.500,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101168932

Certificado de modificación o anexo No.: 13

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/12/2025

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios labores y operaciones		$ 284.700.000,00	29	8	2025	31	12	2025
Contratista y subcontratistas		$ 284.700.000,00	29	8	2025	31	12	2025
Vehiculos propios y no propios		$ 284.700.000,00	29	8	2025	31	12	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101102439 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 10

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 04//12/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 188.534.500,00	29	8	2025	15	5	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 251.069.000,00	29	8	2025	15	5	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 377.069.000,00	29	8	2025	15	10	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 2.856.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 562.747.500,00	31	12	2025	15	10	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101168932

Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/05/2026

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios labores y operaciones		$ 350.181.000,00	29	8	2025	15	10	2026
Contratista y subcontratistas		$ 350.181.000,00	29	8	2025	15	10	2026
Vehiculos propios y no propios		$ 350.181.000,00	29	8	2025	15	10	2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101102439 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/05/2026

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101168932	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2026	29	08	2025	00:00	15	10	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CASTRILLON ARCE, SOFIA		CC: 31.932.472
DIRECCIÓN: CR 122 NRO. 5 - 18 APTO 501 A	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	3986756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NUMERO 1546 DE 2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/08/2025	15/04/2027	$188,534,500.00	$188,534,500.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/08/2025	15/04/2027	$251,069,000.00	$251,069,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/08/2025	15/10/2029	$377,069,000.00	$377,069,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$562,747,500.00	$562,747,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	$2,856,000.00	$2,856,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN PRORROGA No. 02 Y ADICION No. 01 SE AUMENTAN VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN VIGENCIAS SEGUN DETALLE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****542,136.00	$ *******8,000.00	$ *****104,526.00	$ **********654,663.00	$ ****1,382,276,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SU POLIZA DE SEGURO ASESORES LTDA	133535	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101168932

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Sofia Castrillón Arce.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101168932	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2026	29	08	2025	00:00	15	10	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CASTRILLON ARCE, SOFIA		CC: 31.932.472
DIRECCIÓN: CR 122 NRO. 5 - 18 APTO 501 A	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3986756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101168932

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Sofía Castrillón Arce.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101102439	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2026	29	08	2025	00:00	15	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CASTRILLON ARCE, SOFIA — IDENTIFICACIÓN: CC: 31.932.472

DIRECCIÓN: CR 122 NRO. 5 - 18 APTO 501 A — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3986756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DE CONTRATO NUMERO 1546 DE 2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASEGURADOS: SOFIA CASTRILLON ARCE - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

ACLARACIONES

SEGUN PRORROGA No. 02 Y ADICION No. 01 SE AMPLIAN VIGENCIAS SEGUN DETALLE

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****352,579.00	$ *******3,000.00	$ ******67,560.00	$ **********423,139.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SU POLIZA DE SEGURO ASESORES LTDA	133535	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101102439

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101102439	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2026	29	08	2025	00:00	15	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CASTRILLON ARCE, SOFIA		CC: 31.932.472
DIRECCIÓN: CR 122 NRO. 5 - 18 APTO 501 A	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3986756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/08/2025	15/10/2026	$350,181,000.00	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101102439

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101102439	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2026	29	08	2025	00:00	15	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CASTRILLON ARCE, SOFIA		CC: 31.932.472
DIRECCIÓN: CR 122 NRO. 5 - 18 APTO 501 A	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3986756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101102439

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Sofia Castillón Arce

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF133535A

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

SE ANEXA FORMATO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 04/08/2026 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

FECHA DE INICIO: 06/10/2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/10/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1586 DE 2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
NO SE REALIZA AUDITORIA POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO, PUESTO QUE LA PERIODICIDAD PARA LAS AUDITORIAS ES SEMESTRAL, A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: oct-25

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
LOS ENSAYOS EJECUTADOS CORRESPONDEN A LOS INDICADOS POR LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN DEL INVIAS

NO SE REALIZA AUDITORIA POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO, PUESTO QUE LA PERIODICIDAD PARA LAS AUDITORIAS ES TRIMESTRAL, A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE RECIBIERON QUEJAS Y RECLAMOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	80%	Cumplimiento del presupuesto costo directo (proyeccion costos directos/ejecución costos directos)
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Para el periodo del mes de mayo de 2026, se tomaron muestras a los concretos de 14 Mpa y 21 Mpa, pero aun no han cumplido con los dias para la rotura de los cilindros.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 11 de 30
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 24/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLON ARCE
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DEL PERSONAL	$ 61.356.889,00	$ 6.817.432,00			**$ 68.174.321,00**	**30,00%**
2	MATERIALES	$ 112.487.630,00	$ 12.498.625,00			**$ 124.986.255,00**	**55,00%**
3	TRANSPORTE	$ 30.678.445,00	$ 3.408.716,00			**$ 34.087.161,00**	**15,00%**
4							
5							
N							
TOTAL		**$ 204.522.964,00**	**$ 22.724.773,00**			**$ 227.247.737,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 04/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLON ARCE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DEL PERSONAL	$ 61.356.889,00	$ 7.221.411,00			**$ 68.578.300,00**	**30,18%**
2	MATERIALES	$ 100.487.630,00	$ 10.192.343,00			**$ 110.679.973,00**	**48,70%**
3	TRANSPORTE	$ 41.678.445,00	$ 6.311.019,00			**$ 47.989.464,00**	**21,12%**
4							
5							
N							
TOTAL		**$ 203.522.964,00**	**$ 23.724.773,00**			**$ 227.247.737,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 267007524 **BANCO** BBVA SUCURSAL: JARDIN PLAZA 267 (CALI)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 227.247.737,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	6637700	OCT 29 2025	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	$ 980.000	1	PAGO TRABAJADORES
CUENTA DE COBRO	6637700	OCT 31 2025	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	$ 1.700.000	1	PAGO TRABAJADORES
CUENTA DE COBRO	6637700	OCT 31 2025	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	$ 2.000.000	1	HONORARIOS ING. RESIDENTE
CUENTA DE COBRO	6637700	OCT 31 2025	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 1.500.000	1	HONORARIOS DIRECT OBRA
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 15 2025	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	$ 2.000.000	1	HONORARIOS ING. RESIDENTE
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 15 2025	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 1.500.000	1	HONORARIOS DIRECT OBRA
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 30 2025	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	$ 2.000.000	1	HONORARIOS ING. RESIDENTE
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 30 2025	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 1.500.000	1	HONORARIOS DIRECT OBRA
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 15 2025	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	$ 5.300.000	1	PAGO TRABAJADORES
CUENTA DE COBRO	6637700	NOV 22 2025	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	$ 4.700.000	1	PAGO TRABAJADORES
CUENTA DE COBRO	6637700	DIC 15 2025	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	$ 2.000.000	1	HONORARIOS ING. RESIDENTE
CUENTA DE COBRO	6637700	DIC 15 2025	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 1.500.000	1	HONORARIOS DIRECT OBRA
CUENTA DE COBRO	6637700	DIC 6 2025	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	$ 5.000.000	1	PAGO TRABAJADORES
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	6637700	OCT 31 2025	PLANILLA OCTUBRE	$ 561.000	1	PLANILLA OCTUBRE
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	6637700	NOV 30 2025	PLANILLA NOVIEMBRE	$ 2.416.100	1	PLANILLA NOVIEMB RE
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	6637700	DIC 15 2025	PLANILLA DICIEMBRE	$ 553.200	1	PLANILLA DICIEMBRE
FACTURA	6637701	OCT 27 2025	Vibrocompactados Jamar Ltda (tuberia)	$ 4.307.563	2	TUBERIA ALCANTARILLAS
FACTURA	6637701	OCT 25 2025	Homecenter	$ 7.742.402	2	HIERRO, CEMENTO
FACTURA	6637701	OCT 31 2025	Almacén La Fama y Cia Ltda	$ 136.000	2	PLASTICO NEGRO, BALDES
CUENTA DE COBRO	6637701	OCT 25 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 1.260.000	2	ARENA, TRITURADO
FACTURA	6637701	NOV 21 2025	Homecenter	$ 7.368.800	2	HIERRO, CEMENTO
CUENTA DE COBRO	6637701	OCT 29 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 3.420.000	2	ARENA, TRITURADO, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	OCT 31 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 1.080.000	2	AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 14 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 3.420.000	2	ARENA, TRITURADO, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 29 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 840.000	2	ARENA, PIEDRA
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 8 2025	ABELARDO DIAZ	$ 2.700.000	2	AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 10 2025	ABELARDO DIAZ	$ 3.240.000	2	AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 12 2025	ABELARDO DIAZ	$ 1.620.000	2	AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637701	NOV 22 2025	ABELARDO DIAZ	$ 1.800.000	2	TRITURADO
FACTURA	6637701	DIC 2 2025	Homecenter	$ 2.578.700	2	CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637701	DIC 10 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 1.260.000	2	ARENA, TRITURADO
CUENTA DE COBRO	6637702	OCT 24 2025	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 800.000	3	TRANSPORTE TUBERIA
CUENTA DE COBRO	6637702	OCT 27 2025	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 600.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637702	OCT 25 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 900.000	3	TRANSPORTE ARENA, GRAVA
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 21 2025	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 600.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637702	OCT 29 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 2.700.000	3	TRANSPORTE ARENA, TRITURADO, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	OCT 31 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 900.000	3	TRANSPORTE AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 14 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 2.700.000	3	TRANSPORTE ARENA, TRITURADO, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 29 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 900.000	3	TRANSPORTE ARENA, PIEDRA
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 8 2025	ABELARDO DIAZ	$ 2.100.000	3	TRANSPORTE AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 10 2025	ABELARDO DIAZ	$ 2.520.000	3	TRANSPORTE AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 12 2025	ABELARDO DIAZ	$ 1.260.000	3	TRANSPORTE AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	NOV 22 2025	ABELARDO DIAZ	$ 840.000	3	TRANSPORTE AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637702	DIC 2 2025	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 600.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637702	DIC 10 2025	SEBASTIAN OVALLE	$ 900.000	3	TRANSPORTE ARENA, TRITURADO
FACTURA	6637703	ABRIL 4 2026	Homecenter	$ 248.700	2	DOTACION
FACTURA	6637703	OCT 24 2025	Deposito de madera Renacer	$ 2.130.000	2	MADERA FORMALETA
FACTURA	6637703	NOV 8 2025	Ferrete la 5a	$ 230.300	2	CEMENTO, PUNTILLAS
CUENTA DE COBRO	6637704	OCT 27 2025	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 300.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
FACTURA	6637705	ABRIL 6 2026	Homecenter	$ 6.441.940	2	CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637706	ABRIL 6 2026	JOSE GREGORIO CARDONA	$ 630.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637707	ABRIL 6 2026	SEBASTIAN OVALLE	$ 1.920.000	2	ARENA, PIEDRA
CUENTA DE COBRO	6637708	ABRIL 6 2026	SEBASTIAN OVALLE	$ 2.250.000	3	TRANSPORTE ARENA, PIEDRA
CUENTA DE COBRO	6637709	ABRIL 6 2026	ABELARDO DIAZ	$ 4.500.000	2	TRITURADO
CUENTA DE COBRO	6637710	ABRIL 6 2026	ABELARDO DIAZ	$ 2.250.000	3	TRANSPORTE TRITURADO
FACTURA	6637711	ABRIL 17 2026	Homecenter	$ 4.575.480	2	CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637712	ABRIL 17 2026	SEBASTIAN OVALLE	$ 2.460.000	2	ARENA, PIEDRA, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637713	ABRIL 17 2026	SEBASTIAN OVALLE	$ 2.700.000	3	TRANSPORTE ARENA, PIEDRA, AFIRMADO

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

CUENTA DE COBRO	6637715	ABRIL 17 2026	ABELARDO DIAZ	$ 4.500.000	2	TRITURADO
CUENTA DE COBRO	6637716	ABRIL 17 2026	ABELARDO DIAZ	$ 2.250.000	3	TRANSPORTE TRITURADO
FACTURA	6637721	ABRIL 17 2026	FERRETERIA G Y J	$ 1.329.900	2	PERFILES FORMALETA
CUENTA DE COBRO	6637722	ABRIL 17 2026	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 10.500.000	1	MANO DE OBRA
CUENTA DE COBRO	6637723	ABRIL 29 2026	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 12.500.000	1	MANO DE OBRA
FACTURA	6637724	ABRIL 29 2026	Homecenter	$ 6.801.660	2	CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637725	ABRIL 29 2026	ABELARDO DIAZ	$ 8.580.000	2	ARENA, TRITURADO, AFIRMADO
CUENTA DE COBRO	6637726	ABRIL 29 2026	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 1.500.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637727	ABRIL 29 2026	ABELARDO DIAZ	$ 6.300.000	3	TRANSPORTE ARENA, PIEDRA, AFIRMADO
FACTURA	6637728	ABRIL 29 2026	Homecenter	$ 6.801.660	2	CEMENTO, HIERRO
			TOTAL	$ 188.003.405		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DEL PERSONAL	$ 68.578.300,00	$ -	$ 58.210.300,00	$ 58.210.300,00	$ 10.368.000,00
2	MATERIALES	$ 110.679.973,00	$ -	$ 93.293.105,00	$ 93.293.105,00	$ 17.386.868,00
3	TRANSPORTE	$ 47.989.464,00	$ -	$ 36.500.000,00	$ 36.500.000,00	$ 11.489.464,00
	TOTALES	$ 227.247.737,00		$ 188.003.405,00	$ 188.003.405,00	$ 39.244.332,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Los cheques No. 6637700 girado por valor de $35.210.300; cheque No. 6637701 por valor de $42.773.465; cheque No. 6637702 por valor de $18.320.000 y el cheque No.6637703 por valor de $2.609.000, corresponde al reembolso de los pagos de mano de obra, materiales y transporte efectuados por el contratista en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, dado que el desembolso del anticipo se realizo en el mes de marzo de 2026.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	15 de 30

FECHA: 31/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** MAYO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1546 de 2025 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 267007524 **BANCO** BBVA SUCURSAL: JARDIN PLAZA 267 (CALI)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 227.247.737,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	6637729	MAYO 15 2026	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 10.048.000	1	MANO DE OBRA
FACTURA	6637730	MAYO 15 2026	SOFIA CASTRILLON ARCE	$ 5.806.868	2	CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637734	MAYO 15 2026	ABELARDO DIAZ	$ 11.280.000	2	TRITURADO Y ARENA
CUENTA DE COBRO	6637732	MAYO 15 2026	ABELARDO DIAZ	$ 1.500.000	3	TRANSPORTE CEMENTO, HIERRO
CUENTA DE COBRO	6637735	MAYO 15 2026	ABELARDO DIAZ	$ 9.700.000	3	TRANSPORTE ARENA, PIEDRA
EXTRACTO CUENTA MARZO / 2026		31/03/206		$ 385.215		4 X 1000
EXTRACTO CUENTA ABRIL / 2026		30/04/2026		$ 321.291		4 X 1000
EXTRACTO CUENTA MAYO / 2026		31/05/2026		$ 198.901		4 X 1000
			TOTAL	$ 39.240.275		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DEL PERSONAL	$ 68.578.300,00	$ 58.210.300,00	$ 10.048.000,00	$ 68.258.300,00	$ 320.000,00
2	MATERIALES	$ 110.679.973,00	$ 93.293.105,00	$ 17.086.868,00	$ 110.379.973,00	$ 300.000,00
3	TRANSPORTE	$ 47.989.464,00	$ 36.500.000,00	$ 11.200.000,00	$ 47.700.000,00	$ 289.464,00
	4 X1000			$ 905.407,00	$ 905.407,00	$ (905.407,00)
	TOTALES	$ 227.247.737,00	$ 188.003.405,00	$ 39.240.275,00	$ 227.243.680,00	$ 4.057,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Sofia Castrillon Arce

Firma:
Nombre: SOFIA CASTRILLON ARCE
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA**

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES**

SE ANEXA FORMATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/05/2026 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1546 DE 2025

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/10/2025 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/10/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 18/12/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 24/03/2026 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.255.345.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 630.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.885.345.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	OCTUBRE DE 2025	NOVIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025	ENERO DE 2026	FEBRERO DE 2026	MARZO DE 2026	ABRIL DE 2026	MAYO DE 2026	JUNIO DE 2026	JULIO DE 2026	AGOSTO DE 2026	SEPTIEMBRE DE 2026	OCTUBRE 15 DE 2026	
ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO	$ 90.277,82	7,95%	1,28%	% P	0,70%	4,46%	2,78%		1,28%				1,33%	1,32%	1,32%	1,32%	1,17%	100%
	$ 136.344,83	7,74%	$22.628,14	$ P	$8.008,58	$50.719,16	$31.550,08	ACUMULADO REPROGRAMACION	$22.628,14				$23.500,00	$23.198,90	$23.198,90	$23.198,90	$20.619,98	
				$ E	$22.628,14													
				% E	1,99%													
PLACA HUELLA	$ 851.439,55	74,93%	4,54%	% P	6,32%	36,55%	32,07%		4,54%	4,85%	24,57%	6,98%	6,98%	7,08%	7,05%	10,23%	3,83%	
	$ 1.340.801,95	76,11%	$79.913	$ P	$71.800,97	$415.284,11	$364.354,46	ACUMULADO REPROGRAMACION	$79.913,42	$85.500,00	$432.882,00	$123.000,00	$122.880,13	$124.644,13	$124.200,00	$180.300,00	$67.482,27	
				$ E		$73.748,62	$6.164,80											75%
				% E		6,49%	0,54%											
MURO EN GAVIONES	$ 75.160,87	6,61%	0,00%	% P		6,22%	0,40%				3,27%				1,00%			
	$ 75.160,87	4,27%	$0	$ P		$70.667,69	$4.493,19				$57.580,44				$17.580,44			
				$ E														
				% E														
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$ 119.360,45	10,50%	0,00%	% P			10,50%	SUSPENSIÓN No. 1	AMPLIACION No 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1						6,78%	3,41%	1,70%	
	$ 209.393,64	11,89%	$0	$ P			$119.360,45								$119.360,45	$60.000,00	$30.033,19	50%
				$ E														
				% E														
GPP5				% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
GPP6				% P														25%
				$ P														
				$ E														
				% E														
AJUSTES				% P													0,00%	
				$ P													$1,59	
	$ 1,59			$ E														
				% E														0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.136.238,69**	**100,00%**	**5,82%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.761.702,88**	**100,00%**	**$ 102.541,56**															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**7,02%**	**47,23%**	**45,74%**			**4,85%**	**27,84%**	**6,98%**	**8,31%**	**8,39%**	**16,14%**	**14,96%**	**6,71%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$536.670,96**	**$519.758,17**			**$85.500,00**	**$490.462,44**	**$123.000,00**	**$146.380,13**	**$147.843,03**	**$284.339,79**	**$263.498,90**	**$118.137,03**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**7,02%**	**54,26%**	**100,00%**		**5,82%**	**10,67%**	**38,51%**	**45,50%**	**53,80%**	**62,20%**	**78,34%**	**93,29%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$616.480,51**	**$1.136.238,69**		**$102.541,56**	**$188.041,56**	**$678.504,00**	**$801.504,00**	**$947.884,13**	**$1.095.727,16**	**$1.380.066,94**	**$1.643.565,85**	**$1.761.702,88**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1,99%**	**6,49%**	**0,54%**											
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$73.748,62**	**$6.164,80**											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,99%**	**8,48%**	**9,02%**											
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$96.376,76**	**$102.541,56**											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR IVA OBRA (19% SOBRE UTILIDAD) AIU=31% U=5%	$ 8.239,90 $ 12.775,71	$ 743,62	5,82%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA	$ 1.554,71 $ 1.554,71	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE IVA)	$ 79.817,98 $ 79.817,98	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA	$ 3.748,74 $ 3.748,74	$ -	%
TOTAL MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES (INCLUYENDO IVA).	$ 9.520,00 $ 9.520,00	$ -	%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) (INCLUYE IVA)	$ 16.225,00 $ 16.225,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 119.106,32	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 123.642,13		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.255.345,00**	**$ 103.285,18**	**5,48%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.885.345,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	– – – – –	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Sofia Castrillon Arce
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: ACERO VARGAS DENICE BIBIANA Firmado digitalmente por ACERO VARGAS DENICE BIBIANA
Nombre: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 15202-093568

Revisó Firma: Wilson Mosquera
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 17202-112793 CLD

Revisó Firma:
Nombre: DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO
Gestor Técnico de Proyecto (Apoyo a la supervisión)
Matrícula Profesional No.: 70202-375742 TLM

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	16/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 9 **DE** sep-26 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 69.502.044,50

SEGUIMIENTO No. 9 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1546 de 2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 de 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06/10/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 18/12/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.255.345.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.885.345.000,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 05/10/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/03/2026 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 630.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(f(%) OBRA PROGRAMADA) / (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(% EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 6 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	2 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2025	3 1 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025	4 ENERO DE 2026	5 FEBRERO DE 2026	6 24 AL 31 DE MARZO DE 2026	7 ABRIL DE 2026	8 MAYO DE 2026	9 JUNIO DE 2026	10 JULIO DE 2026	11 AGOSTO DE 2026	12 SEPTIEMBRE DE 2026	13 1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2026	
ALCANTARILLAS EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO	$90.277,82	7,95%	1,35%	% P	0,70%	4,46%	2,78%	ACUMULADO	1,69%				1,33%	1,32%	1,32%	1,32%	1,17%	100%
	$136.344,83	7,74%	$23.729,38	$ P	$6.008,58	$50.719,16	$31.550,08	REPROGRAMACION	$22.628,14				$23.500,00	$23.198,90	$23.198,90	$23.198,90	$20.619,98	
				$ E	$22.628,14										$1.101,24			
				% E	1,99%										0,06%			
PLACA HUELLA	$851.439,55	74,93%	30,55%	% P	6,32%	36,55%	32,07%	ACUMULADO	7,03%	4,85%	24,57%	6,98%	6,98%	7,08%	7,05%	10,23%	3,83%	
	$1.340.801,95	76,11%	$538.182,70	$ P	$71.800,97	$415.284,11	$364.354,48	REPROGRAMACION	$78.913,42	$85.500,00	$432.882,00	$123.000,00	$122.880,13	$124.644,13	$124.200,00	$180.300,00	$67.482,27	75%
				$ E		$73.748,62	$36.164,50				$101.036,22	$104.026,82	$13.003,62	$69.502,04	$120.700,56			
				% E		6,49%	9,54%				5,74%	5,90%	0,74%	3,95%	6,69%			
MURO EN GAVIONES	$75.160,87	6,61%		% P		6,22%	0,40%				3,27%				1,00%			
	$75.160,87	4,27%	$0	$ P		$70.667,69	$4.493,19				$57.580,44				$17.580,44			
				$ E														
				% E					AMPLIACION No 1 Y 2 DE LA SUSPENSIÓN No. 1									50%
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$119.360,45	10,50%		% P			10,50%								6,78%	3,41%	1,70%	
	$209.393,64	11,89%	$0	$ P			$119.360,45	SUSPENSIÓN No. 1 DEL 18 /12/2025 AL 23/03/2026							$119.360,45	$60.000,00	$30.033,19	
				$ E														
				% E														
				% P														
GPP5				$ P														25%
				$ E														
				% E														
				% P													0,00%	
AJUSTES				$ P													$1,59	
	$1,59			$ E														
				% E														0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.136.238,69**	**100%**	**31,90%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.761.702,88**	**100%**	**$ 561.912,09**															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**7,02%**	**47,23%**	**45,74%**			**4,85%**	**27,84%**	**6,98%**	**8,31%**	**8,39%**	**16,14%**	**14,96%**	**6,71%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$536.670,96**	**$519.758,17**			**$85.500,00**	**$490.462,44**	**$123.000,00**	**$146.380,13**	**$147.843,03**	**$284.339,79**	**$263.498,90**	**$118.137,03**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**7,02%**	**54,26%**	**100,00%**		**5,82%**	**10,67%**	**38,51%**	**45,50%**	**53,80%**	**62,20%**	**78,34%**	**93,29%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$79.809,55**	**$616.480,51**	**$1.136.238,69**		**$102.541,56**	**$188.041,56**	**$678.504,00**	**$801.504,00**	**$947.884,13**	**$1.095.727,16**	**$1.380.066,94**	**$1.643.565,85**	**$1.761.702,88**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1,99%**	**6,49%**	**0,54%**			**0,00%**	**5,74%**	**5,90%**	**0,74%**	**3,95%**	**9,75%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$73.748,62**	**$6.164,80**			**$0**	**$101.036,22**	**$104.026,82**	**$13.003,62**	**$69.502,04**	**$171.801,82**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,99%**	**8,48%**	**9,02%**			**5,82%**	**11,56%**	**17,46%**	**18,20%**	**22,14%**	**31,90%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.628,14**	**$96.376,76**	**$102.541,56**			**$102.541,56**	**$203.577,78**	**$307.604,60**	**$320.608,23**	**$390.110,27**	**$561.912,09**		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR IVA OBRA (19% SOBRE UTILIDAD) AIU=31% UI=5%	$ 8.239,90 $ 12.775,71	$ 4.074,94	31,90%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA	$ 1.554,71 $ 1.554,71	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE IVA)	$ 79.817,98 $ 79.817,98	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA	$ 3.748,74 $ 3.748,74	$ -	%
MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES.	$ 8.000,00 $ 8.000,00	$ 6.500,00	81,25%
IVA - MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS BASE ESTIPULADOS EN LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES.	$ 1.520,00 $ 1.520,00	$ 1.235,00	81,25%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) (INCLUYE IVA)	$ 16.225,00 $ 16.225,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 119.106,32	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 123.642,12		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.255.345,00**	**$ 573.722,02**	**30,43%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.885.345,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Sofia Castrillon Arce
Nombre: SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-28984 CALDAS

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 27/08/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586 de 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se pactaron compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance y rendimiento en la construcción de las placas huellas.

Se continúa con la construcción de la placa huella entre las abscisas K9+250 al K9+330. Para la fecha la inversión programada acumulada de obra es del 74,06%, y la inversión ejecutada acumulada de obra es 28,18%. Lo que representa un atraso del 45,88%.

2. Plan de contingencia y cronograma de obra.

Se reitera el compromiso adquirido por parte del contratista de obra en la reunión del 20 de agosto de 2026, de presentar un plan de contingencia junto con el programa de obra ajustado a la solicitud de prórroga del contrato de obra hasta el 30 de noviembre de 2026. El plan de contingencia debe estar dirigido principalmente a las actividades de construcción de las placas huellas, actividades que componen la ruta crítica del programa de obra.

3. Redistribución de tramos de placa huellas y alcantarillas.

Se definen los tramos definitivos de placa huellas y las abscisas de las alcantarillas por ejecutar conforme al recorrido realizado en compañía de Natalia Alejandra Sánchez la representante de la comunidad y de Asojuntas del municipio de Cajamarca. Este es esencial para la programación de obra del plan de contingencia.

Tramo	Abscisa inicial	Abscisa final	Longitud
1	K1+000	K1+035	50 m
2	K1+300	K1+400	100 m
3	K1+630	K1+665	35 m
4	K2+150	K2+200	50 m
5	K2+870	K3+000	130 m
6	K7+400	K7+480	80 m
7	K8+880	K9+000	120 m
8	K9+250	K9+330	80 m
9	K15+688	K15+738	50 m
10	K15+790	K16+085	295 m
Total			**990 m**

Alcantarillas: K0+250, K8+600, K11+780, K12+600, K13+650.

4. Varios

Se reitera por parte de la interventoría mantener el área de trabajo totalmente aislada con cita que permita identificar a la comunidad la zona tránsito peatonal para los transbordos. Es necesario el uso de aditivos que aceleren el fraguado y resistencia del concreto de las placas huellas cuando se estén finalizando los tramos, para habilitar el paso vehicular antes de iniciar en un nuevo tramo.

Se reitera por parte de la interventoría mantener el área de trabajo totalmente aislada con cita que permita identificar a la comunidad la zona tránsito peatonal para los transbordos. Es necesario el uso de aditivos que aceleren el fraguado y resistencia del concreto de las placas huellas cuando se estén finalizando los tramos, para habilitar el paso vehicular antes de iniciar en un nuevo tramo.

FECHA: 27/08/2026 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de contigencia y cronogrma de obra	28/08/2026	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/09/2026 (Día / Mes / Año)

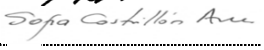
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA	
GINNA MARCELA TRUJILLO	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
SOFIA CASTRILLO ARCE	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **ACTAS DE REUNIÓN**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/08/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección De Vias Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima

CONTRATO DE OBRA No. 1546-2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Sofia Castrillón Arce

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la red terciaria a Cargo del INVIAS Código 32200 en la Vía Cajamarca-Toche Municipio de Cajamarca Departamento del Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1586-2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Jose German Gacha Bocanegra

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Detallar el estado actual del Contrato de obra 1546-2025

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-Cajamarca-Toche Vía terciaria a Cargo del INVIAS
Código 32200
-Meta física: Placa huella: 960m. Afirmado: 415 M3 - 765 M3
Alcantarillas: 6 Un.
-Inicio: 06/10/2025 Terminación: 15/10/2026
Saldo Por Amortizar $168.737.047,77 Contrato obra 1546-2025
Total ejecutado: $400.674.313,45.
Ejecutado: 1 Alcantarilla y 295m Placa huella.
Falta: 5 Alcantarillas, Placa huella: 665m
Muro Gavión: 10m.
Mantenimiento: 2.075 M2
Afirmado: 765 m3

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-21
	VERSIÓN	11
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-SVR: Propone que los rellenos se hagan con el mismo material del mantenimiento periodico.

-Interventoría: Propone que sea Recebo, sale más economico para relleno para estructuras.

-Contratista: Manifiesta que se requiere prórroga.

SVR: En Septiembre se puede hacer el mantenimiento Periodico son aproximadamente $210.000.000. ¿Para Cuando se requiere o Cuando tienen Balance del Proyecto para terminar?

-Propone revisar el tema de más Cuadrillas.

*Compromiso: para el miércoles 26/08/2026 deben presentar el balance y Plan de Contingencia garantizando la ejecución del Proyecto.

-Ing. Wilson Nosquera: (Supervisor DT-Tolima)

1) Acta de este Comité

2) Que la Interventoría revise el tema de las Provisiones, ejecución de los Galones.

Powered by CamScanner

INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Código	ETHU-FR-25
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA	Versión	2
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Subdirección De Vías Regionales — Ciudad: Bogotá — Fecha: 20/08/2026

Nombre del evento: Revisión Estado Actual Contrato 1546-2025 — Lugar: INVIAS — Responsable SVR

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Nacionalidad	Edad	Sexo H	M	I	Discapacidad (Ver Referencia) SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la organización o grupo	Firma
	Sofía Cartillón A.	X			31932472	Colomb.	61		X			X							X	sofiacartillonarc@hotmail.com	3186723645		Sofía Cartillón A.
	Jorge Germán Gaeta	X			74766218	Colombia	58	X				X								gaetajorge@gmail.com	3114794228		
	Orlando Ortiz	X			80863072	Col	61	X				X								OORTIZ@INVIAS.GOV.CO	3132368182		
	Diego F. Collado Castro	X			14796105	Col	40	X				X							X	dcollado@invias.gov.co	3133323990	INVIAS	
	Jorge Adrian Tejada D	X			1006228735	Col	33	X				X							X	jatejadad@inviasgov	3105403942	Invias	

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe.

A	* Auditiva	S/C	* Sordo ceguera
V	* Visual -Persona ciega	PS	* Psicosocial
F	* Física	M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad

Tipo de documento: Marque con un **X** el tipo que corresponda

CC	Cédula
CE	Cédula de Extranjería
P	Pasaporte

Sexo	
H	Hombre
M	Mujer
I	Intersexual

Etnia	
I	Indígena
N	Negro
R	Raizal
P	Palenquero
G	Gitano/Rom
N/A	No aplica

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:
https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Powered by CamScanner

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

Interventor:	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Contrato:	1586 de 2025.
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Valor inicial del contrato:	$ 69.875.471,00
Valor adicional No.01:	$ 90.000.000,00
Valor Total:	$ 159.875.471.00
Plazo inicial:	Tres (3) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio:	Octubre 6 de 2025
Fecha de suspensión No.01:	Diciembre 18 de 2025; Desde 18/12/2025 Hasta 01/02/2026.
Fecha de ampliación No.01 de la suspensión No.01:	Febrero 02 de 2026; Desde 2/2/2026 Hasta 01/03/2026.
Fecha de ampliación No.01 de la suspensión No.02:	Abril 02 de 2026; Desde 02/03/2026 Hasta 23/03/2026.
Fecha de reinicio No.01:	Abriil 24 de 2026.
Prorroga No.01:	Un (1) mes y (15) días.

Prorroga No.02:	Cuatro (4) meses y veinticinco (25) días.
Fecha de terminación:	Octubre 15 de 2026.

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el desarrollo del contrato la interventoría realizo las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones virtuales para el control y seguimiento de los contratos de obra e interventoría.
- Reunión con la comunidad para informarles del avance de las obras.
- Estudio permanente de las especificaciones técnicas generales y particulares, cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, manuales, normas y formatos del manual de interventoría.
- Elaboración de informes semanales e informe mensual para la Entidad.
- Elaboración de comunicados o correspondencia dirigida al contratista y a la entidad.
- Solicitud, revisión y aprobación de las reprogramaciones al programa de inversión y seguimiento al programa de inversión según formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, del manual de interventoría del Invias.
- Revisión y control del pago de la seguridad social y parafiscales de los trabajadores por parte del contratista.
- Revisión de la ejecución de la obra de acuerdo con los planos, especificaciones y plazos establecidos.
- Ensayos de laboratorio para verificar el control de calidad de las obras ejecutas de acuerdo con las especificaciones generales de construcción de carreteras del Invias.

- Toma de medidas en terreno para el cálculo de las cantidades de obra ejecutadas.
- Revisión y firma de las actas parciales de obra, seguimiento al programa de inversiones.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

No se requirió ningún concepto de especialistas para el presente periodo.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

N/A

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONTRATISTA						
5	Riesgo Económico	**Limitación en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrasos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la estructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos. El INVIAS realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato.	Instituto Contratista interventoria	25/07/2026		Monitoreo del plan de contingencia por parte de la interventoría.	Aumento de los frentes de obra

El día 25 de julio de 2026, se presentó Km 47 de la vía Ibagué – Calarca, en el sector conocido como Calle Larga en el casco urbano del municipio de Cajamarca, se presentó un deslizamiento del talud inferior que afecto la estabilidad de la banca.

Aunque el tránsito permanece habilitado con paso restringido, se están generando enormes filas y los tiempos de espera se han extendido por varias horas.

Medidas adoptar: realizar el ajuste por parte del contratista de obra en la programación del suministro de los materiales de construcción provenientes de la ciudad de Ibagué, según el incremento en el tiempo del transporte para evitar el desabastecimiento de materiales en la obra.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Equipo de oficina consiste en dos computadores, una impresora, cámara fotográfica, cinta métrica, flexómetro y odómetro.

También se cuenta de la disponibilidad de equipo completo de topografía con su personal y de un laboratorio de suelos y concretos INGEOCONSULTOTRES SAS de la ciudad de Ibagué.

SE ANEXA FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026

PROYECTO: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1586 DE 2025

INTERVENTORÍA: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPUTADOR	MAC BOOKPRO	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
CAMARA	NIKON P900	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SAMSUNG S22	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
MOTOCICLETA	HONDA 184 cc	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
EQUIPO TOPOGRAFIA	ESTACION TOTAL Y RECEPTOR RTK	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Firma
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Conforme a los compromisos pactados contractualmente se ha contado durante este mes con el siguiente personal aprobado y autorizado por parte de la entidad, para el óptimo desarrollo de las actividades:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.	GINNA MARCELA TRUJILLO MÉNDEZ
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
PROFESIONAL AMBIENTAL	MARITZA DEL PILAR MARTINEZ VELA
PROFESIONAL SOCIAL	MARÍA SORLEY HERNÁNDEZ BARRAGAN
INSPECTOR SST	ANGELA GAONA RODRIGUEZ

SE ANEXA FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																												% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE GERMAN GACHA B.	79.466.268	Director de Interventoria	$ 4.500.000			X	X							X	X	X						X	X	X					X	X			X	35%	JOSE GERMAN GACHA B.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	FAMISANAR	9510261496	$ 250.000	COLPENSIONES	9510261496	$ 320.000					
2	GINNA MARCELA TRUJILLO	38.360.926	Residente Interventoria	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	JOSE GERMAN GACHA B.	$ 3.000.000	$ 208.800	V	FAMISANAR	6035629300	$ 120.000	PORVENIR	6035629300	$ 480.000	$ 120.000				
3	MARITZA DEL PILAR AMRTINEZ VELA	52.718.434	Profesional Ambiental	$ 2.250.000																			X	X	X					X	X	X				20%	JOSE GERMAN GACHA B.	$ 450.000	$ 19.600	IV	COMPENSAR	6035629300	$ 18.000	PROTECCION	6035629300	$ 72.000	$ 18.000			
4	ANGELA GAONA RODRIGUEZ	53.048.802	Inspector SST	$ 1.800.000	X					X													X											X		13%	JOSE GERMAN GACHA B.	$ 240.000	$ 16.800	V	SALUDTOTAL	6035629300	$ 9.600	PROTECCION	6035629300	$ 38.400	$ 9.600			
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
N																																																		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79466268		GACHA BOCANEGRA JOSE GERMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 57 # 4a 53	IBAGUE-TOLIMA	2705225	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	676400128	9510261496	I	2026/09/15	2026/09/22	BANCOLOMBIA	7	$713,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	79466268	GACHA BOCANEGRA JOSE GERMAN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$139,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,000,000**	**$320,000**			**$2,000,000**	**$250,000**			**$0**	**$0**			**$2,000,000**	**$139,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$1,700	$0	$321,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$1,700	$0	$321,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$139,200	$800	$0	$140,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$139,200	$800	$0	$140,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$1,400	$0	$251,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$250,000	$1,400	$0	$251,400
TOTAL				1	$709,200	$3,900	$0	$713,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79466268
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 NO 57-105	TELÉFONO:	2678578
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035629300**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	15		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	696078697

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 110.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 110.400	$ 1.300	$ 111.700
230301	230301-PORVENIR	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 0	$ 480.000	$ 5.300	$ 485.300
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 24.000	$ 300	$ 24.300
SUBTOTALES:										**$ 614.400**	**$ 6.900**	**$ 621.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 120.000	$ 1.400	$ 0	$ 121.400
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 18.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 18.000	$ 200	$ 0	$ 18.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 15.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 15.600	$ 200	$ 0	$ 15.800
SUBTOTALES:													**$ 153.600**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 155.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 251.800	$ 251.800	$ 2.800	$ 0	$ 254.600
SUBTOTALES:									**$ 251.800**	**$ 2.800**	**$ 0**	**$ 254.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	4	$ 153.600	$ 1.700	$ 155.300
SUBTOTALES:			**$ 153.600**	**$ 1.700**	**$ 155.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																										PENSIÓN										SALUD								ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDA	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 28968272	HERNANDEZ BARRAGAN MARIA SORLEY	DEPEND		$ 2.250.000	FIJO			SI	26	27															231001-COLFONDOS	2	$ 150.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.000	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 150.000	$ 6.000	$ 0	$ 6.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2	$ 150.000	1	$ 6.600	2	$ 150.000	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
2	CC 38360926	TRUJILLO MENDEZ SINNA MARCELA	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.000.000	71001	$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
3	CC 52718434	MARTINEZ VELA MARITZA DEL PILAR	DEPEND		$ 2.250.000	FIJO			SI	14	19															230201-PROTECCION	6	$ 450.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 72.000	EPS008-COMPENSAR	6	$ 450.000	$ 18.000	$ 0	$ 18.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	6	$ 450.000	1	$ 19.600	6	$ 450.000	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									
4	CC 53048802	GAONA RODRIGUEZ ANGELA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	23	26															230201-PROTECCION	4	$ 240.000	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 38.400	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 240.000	$ 9.600	$ 0	$ 9.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4	$ 240.000	1	$ 16.800	4	$ 240.000	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL PAGADO: $ 1.186.600

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El valor inicial del contrato es de $ 69.875.471, más un valor adicional No.01 de $90.000.000, para un valor total final de $159.875.471; discriminado de la siguiente forma según el acta de modificación de costos No.02:

CONCEPTO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 99.280.133,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 35.069.002,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 00,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 134.349.135,00
IVA = 19%	$ 25.526.336,00
COSTO TOTAL	**$ 159.875.471,00**

SE ANEXA FORMATO MEPI-MN-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 07/09/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1546 DE 2025 **CONTRATISTA:** SOFIA CASTRILLÓN ARCE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	691525	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	10	Nación	Principal	$ 34.937.735,50	$ -
		C-2402-0600-13-51102A-2402112-02	10	Nación	Principal	$ 13.975.094,20	$ -
	12/09/2025	C-2402-0600-13-51102A-2402042-02	10	Nación	Principal	$ 20.962.641,30	$ -
2026	619826	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	10	Nación	Adicional No.01	$ 6.628.258,00	$ -
		C-2402-0600-13-51102A-2402042-02	10	Nación	Adicional No.01	$ 70.477.726,00	$ 62.196.189,30
	25/05/2026	C-2402-0600-13-51102A-2402112-02	10	Nación	Adicional No.01	$ 12.894.016,00	$ -
				TOTAL		$ 159.875.471,00	$ 62.196.189,30

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 159.875.471,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	OCTUBRE 6 DE 2025 A OCTUBRE 31 DE 2025	$ 9.574.300,00	$ 1.819.117,00	**$ 11.393.417,00**				691525 del 12/09/2025	**$ 58.482.054,00**	**$ 58.482.054,00**		
2	NOVIEMBRE 1 DE 2025 A NOVIEMBRE 30 DE 2025	$ 12.173.900,00	$ 2.313.041,00	**$ 14.486.941,00**				691525 del 12/09/2025	**$ 43.995.113,00**	**$ 43.995.113,00**		
3	DICIEMBRE 1 DE 2025 A DICIEMBRE 17 DE 2025	$ 7.361.600,00	$ 1.398.704,00	**$ 8.760.304,00**				691525 del 12/09/2025	**$ 35.234.809,00**	**$ 35.234.809,00**		
4	MARZO 24 DE 2026 A MARZO 31 DE 2026	$ -	$ -	**$ -**				691525 del 12/09/2025	**$ 35.234.809,00**	**$ 35.234.809,00**		
5	ABRIL 1 DE 2026 A ABRIL 30 DE 2026	$ 15.960.650,00	$ 3.032.523,50	**$ 18.993.173,50**				691525 del 12/09/2025	**$ 16.241.635,50**	**$ 16.241.635,50**		
6	MAYO 1 DE 2026 A MAYO 31 DE 2026	$ 14.469.150,00	$ 2.749.138,50	**$ 17.218.288,50**				691525 del 12/09/2025 619826 del 25/05/2026	**$ -** **$ 89.023.347,00**	**$ 89.023.347,00**		
7	JUNIO 1 DE 2026 A JUNIO 30 DE 2026	$ 11.376.750,00	$ 2.161.582,50	**$ 13.538.332,50**				619826 del 25/05/2026	**$ 75.485.014,50**	**$ 75.485.014,50**		
8	JULIO 1 DE 2026 A JULIO 31 DE 2026	$ 11.167.080,00	$ 2.121.745,20	**$ 13.288.825,20**				619826 del 25/05/2026	**$ 62.196.189,30**	**$ 62.196.189,30**		
9	AGOSTO 1 DE 2026 A AGOSTO 31 DE 2026	$ 12.910.880,00	$ 2.453.067,20	**$ 15.363.947,20**				619826 del 25/05/2026	**$ 46.832.242,10**	**$ 46.832.242,10**		
TOTALES		**$ 94.994.310,00**	**$ 18.048.918,90**	**$ 113.043.228,90**					**$ 62.196.189,30**	**$ 62.196.189,30**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 68.948.010,00	$ 13.100.121,90	$ 82.048.131,90
* SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 26.046.300,00	$ 4.948.797,00	$ 30.995.097,00
* PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA			
VALOR TOTAL	**$ 94.994.310,00**	**$ 18.048.918,90**	**$ 113.043.228,90**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Firma
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

SE ANEXA FORMATO MEPI-MN-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 29/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025 **INTERVENTOR:** JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 06/10/2025

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/05/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 69.875.471,00

VALOR ACUMULADO: $ 69.875.471,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.987.547,10	6	10	2025	6	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 13.975.094,20	6	10	2025	6	1	2029
Calidad del servicio	30%	$ 20.962.641,30	6	1	2026	6	1	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100047863

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/10/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 29/05/2026 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.987.547,10	6	10	2025	15	4	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 31.975.094,20	6	10	2025	15	10	2029
Calidad del servicio	30%	$ 47.962.641,30	6	1	2026	15	10	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100047863

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/05/2026

OBSERVACIONES:

Polizas actulizadas según la Prorroga No.02 hasta el 15 de octubre de 2026 y la Adición No.01 por $90.000.000, al del contrato 1586 de 2025.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Firma

Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.25 21:23:13 -05:00

Código de Seguridad: EeQ6yOTsozTUuT0QAq+Syg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100047863	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	18170733	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	15/10/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GACHA BOCANEGRA, JOSE GERMAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	79.466.268
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA BOGOTA DC	**TELÉFONO**	3114779272
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGUN ACTA DE PRORROGA NO. 02 ADICION NO. 01 LAS PARTES ACUERDAN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15/10/2026 Y ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $90.000.000. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1586 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CODIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCAEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 15/04/2027	15.987.547,10	29.673,84
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 15/10/2029	31.975.094,20	117.182,21
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/10/2026	24:00 Horas Del 15/10/2031	47.962.641,30	272.285,58
		TOTAL ASEGURADO	$ 95.925.282,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	419.141,63
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	419.141,63
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	79.636,91
TOTAL A PAGAR	$	498.778,54

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100047863	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	18170733	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	15/10/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y CALIDAD DEL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES NOTAS EXPRESAS QUE INDIQUE LO SIGUIENTE:
EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN CON UNA VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
LA CALIDAD DEL SERVICIO CON UNA VIGENCIA DE ESTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DEL 2011

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Para la Interventoría el control de calidad es uno de los más importantes aspectos a tener en cuenta, dentro de cada proyecto que se encuentra a su cargo. Por esto mediante la utilización de los recursos, tanto técnicos como administrativos, unidos a la supervisión del personal profesional destinado para el control, se han realizado los siguientes aspectos tendientes a optimizar la calidad del proyecto, basados en el sistema de Gestión de Calidad.

6.5.1. Vigilancia y control de actividades de campo.

Para los trabajos de campo se trabajará en base a las actividades diarias de Interventoría, llevando un estricto control de las labores diarias ejecutadas por el contratista, verificando los procedimientos y la metodología implementada.

6.5.2. Sistematización de información.

Para esta actividad se cuenta con el personal idóneo para el manejo de computadores, de tal manera que toda la información recopilada en campo se procese en los formatos correspondientes.

De la misma manera como se revisará y controlará la información de campo de la Interventoría, se revisa que el contratista utilice los procedimientos adecuados para el procesamiento de su información.

6.5.3. Personal y equipo de los contratistas.

Se verificará que durante la ejecución del contrato se empleen los profesionales y el personal técnico requerido para el correcto desempeño de las actividades, así como de su asistencia a las reuniones programadas.

6.5.4. Calidad de los materiales empleados.

Cuando el proyecto lo requiera esta Interventoría estará presta a verificar, calificar y aprobar o rechazar según sea el caso los materiales que se emplearán para el desarrollo del contrato de obra.

SE ANEXA FORMATO MEPI-MN-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/08/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

FECHA DE INICIO: 06/10/2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de diciembre de 2025 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/10/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1546 de 2025 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
NO SE REALIZA AUDITORIA POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO, PUESTO QUE LA PERIODICIDAD PARA LAS AUDITORIAS ES SEMESTRAL, A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: oct-25

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
LOS ENSAYOS EJECUTADOS CORRESPONDEN A LOS INDICADOS POR LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN DEL INVIAS

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO SE RECIBIERON QUEJAS Y RECLAMOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**100%**	Cumplimiento del Plan de cargas con los costo de personal y otros costos.
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Para el periodo del mes de octubre de 2025, se tomaron muestras a los concretos de 14 Mpa y 21 Mpa, pero aun no han cumplido con los dias para la rotura de los cilindros.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

Seguimiento a la inversión del anticipo

SE ANEXA FORMATOS:

MEPI-MN-IN-3-FR-1 Plan de inversión del anticipo contrato de interventoría N.A.

MEPI-MN-IN-3-FR-2 Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría N.A.

MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	22/05/2026 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1586 DE 2025

OBJETO:
INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INTERVENTOR: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
RESOLUCIÓN No.: 4394 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1546 DE 2025 CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLON ARCE

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/10/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 18/12/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 69.875.471,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 159.875.471,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL15 DE OCTUBRE 2026 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/03/2026 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 90.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 01 de fecha 06/04/2026		AÑO: 2025						SUSPENSION No 01 del 18/12/2025 al 23/03/2026		AÑO: 2026														TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES: OCT 2025		MES: NOV 2025		MES: DIC 2025				MES: MAR 2026		MES: ABR 2026		MES: MAY 2026		MES: JUN 2026		MES: JUL 2026		MES: AGOS 2026		MES: SEP 2026		MES: OCT 2026			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
	1	Director de Interventoria	$ 4.500.000,00		1,20	$ 5.400.000,00			1,530	$ 6.885.000	0,40	$ 1.800.000	0,33	$ 1.485.000	0,20	$ 900.000			0,00	$ -	0,40	$ 1.800.000	0,35	$ 1.575.000	0,35	$ 1.575.000	0,35	$ 1.575.000	0,35	$ 1.575.000	0,35	$ 1.575.000	0,26	$ 1.170.000	3,34	$ 15.030.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 3.000.000,00		3,00	$ 9.000.000,00			4,020	$ 12.060.000	0,50	$ 1.500.000	1,00	$ 3.000.000	0,56	$ 1.680.000			0,00	$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	0,58	$ 1.500.000	8,58	$ 25.680.000		
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS Especialista en Pavimentos y/o Vias, Especialista en Geologia y/o Geotecnia				$ 4.800.000,00				$ 2.400.000						$ 1.000.000						$ 2.000.000										$ 2.206.533		$ 5.206.533		
	1	Profesional Ambiental	$ 2.250.000,00		0,80	$ 1.800.000,00			0,800	$ 1.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00	$ -	0,30	$ 675.000	0,30	$ 675.000	0,30	$ 675.000	0,30	$ 675.000	0,30	$ 675.000	0,30	$ 675.000	2,10	$ 4.725.000		
	1	Profesional Social	$ 2.250.000,00		0,80	$ 1.800.000,00			1,100	$ 2.475.000	0,30	$ 675.000	0,20	$ 450.000	0,00	$ -			0,00	$ -	0,25	$ 562.500	0,25	$ 562.500	0,25	$ 562.500	0,25	$ 562.500	0,25	$ 562.500	0,25	$ 562.500	2,25	$ 5.062.500		
	1	Inspector SST	$ 1.800.000,00		2,00	$ 3.600.000,00			1,100	$ 1.980.000	0,30	$ 540.000	0,20	$ 360.000	0,00	$ -			0,00	$ -	0,40	$ 720.000	0,40	$ 720.000	0,40	$ 720.000	0,40	$ 720.000	0,40	$ 720.000	0,20	$ 360.000	3,10	$ 5.580.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 26.400.000**				**$ 27.600.000**	**$**	**4.515.000,00**	**$**	**5.295.000,00**	**$**	**3.580.000,00**			**$**	**-**	**$**	**6.757.500,00**	**$**	**6.532.500,00**	**$**	**8.532.500,00**	**$**	**6.532.500,00**	**$**	**6.532.500,00**	**$**	**6.532.500,00**	**$**	**6.474.033,00**	**$**	**61.284.033,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,62**				**1,62**				**1,62**		**1,62**				**1,62**		**1,62**		**1,62**		**1,62**		**1,62**		**1,62**		**1,62**		**1,62**		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 42.768.000**				**$ 44.712.000**	**$**	**7.314.300,00**	**$**	**8.577.900,00**	**$**	**5.799.600,00**			**$**	**-**	**$**	**10.947.150,00**	**$**	**10.582.650,00**	**$**	**13.822.650,00**	**$**	**10.582.650,00**	**$**	**10.582.650,00**	**$**	**10.582.650,00**	**$**	**10.487.933,00**	**$**	**99.280.133,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO: 2025						SUSPENSION No 01 del 18/12/2025 al 23/03/2026		AÑO: 2026														TOTAL			
											MES: OCT 2025		MES: NOV 2025		MES: DIC 2025				MES: MAR 2026		MES: ABR 2026		MES: MAY 2026		MES: JUN 2026		MES: JUL 2026		MES: AGOS 2026		MES: SEP 2026		MES: OCT 2026			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR											H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 120.000,00	Dia	5,00	$ 600.000			9,000	$ 1.080.000	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000			0,00	$ -	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	1,00	$ 120.000	13,00	$ 1.560.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.350.000			4,020	$ 1.809.000	0,50	$ 225.000	1,00	$ 450.000	0,56	$ 252.000			0,00	$ -	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	0,50	$ 225.000	8,56	$ 3.852.000
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 2.510.000,00	Según comprobante por mes	1,50	$ 3.765.000			1,570	$ 3.940.700	0,00	$ -	0,00	$ 1.506.000	0,00	$ -			0,00	$ -	0,35	$ 878.500	0,35	$ 878.500	0,35	$ 878.500	0,35	$ 878.500	0,45	$ 1.129.500	0,50	$ 1.255.000	0,35	$ 878.500	3,30	$ 8.283.000
		Ensayos de laboratorios (suelos, pavimentos , concretos, etc.)	$ 340.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.020.000			3,450	$ 1.173.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00	$ -	3,60	$ 1.224.000	2,70	$ 918.000	1,30	$ 442.000	2,00	$ 680.000	2,00	$ 680.000	2,00	$ 680.000	15,60	$ 5.304.000		
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.950.000			4,020	$ 2.613.000	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	0,56	$ 364.000			0,00	$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	0,50	$ 325.000	8,56	$ 5.564.000
		Transportes aéreos y/o terrestres y/o marítimos y/o fluviales (incluye peajes y combustible)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes	1,50	$ 975.000			3,490	$ 2.268.500	2,00	$ 1.300.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000			0,00	$ -	2,00	$ 1.300.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	2,00	$ 1.300.000	1,00	$ 650.000	13,00	$ 8.450.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 120.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 360.000			6,000	$ 720.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000			0,00	$ -	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	1,00	$ 120.000	10,00	$ 1.200.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000			4,025	$ 402.500	0,50	$ 50.000	1,00	$ 100.000	0,56	$ 56.000			0,00	$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000	8,56	$ 856.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	1,00	$ 150.000			0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 183																						$ 2,00		$ 2,00		
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 10.470.000,00**				**$ 14.006.883,00**	**$**	**2.260.000,00**	**$**	**3.596.000,00**	**$**	**1.562.000,00**			**$**	**-**	**$**	**4.962.500,00**	**$**	**3.886.500,00**	**$**	**3.410.500,00**	**$**	**3.648.500,00**	**$**	**3.899.500,00**	**$**	**4.795.000,00**	**$**	**3.048.502,00**	**$**	**35.069.002,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 53.238.000,00**				**$ 58.718.883,00**	**$**	**9.574.300,00**	**$**	**12.173.900,00**	**$**	**7.361.600,00**			**$**	**-**	**$**	**15.909.650,00**	**$**	**14.469.150,00**	**$**	**17.233.150,00**	**$**	**14.231.150,00**	**$**	**14.482.150,00**	**$**	**15.377.650,00**	**$**	**13.536.435,00**	**$**	**134.349.135,00**
		PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA = (D)				**$ 5.480.883,00**				**$ -**	**$**	**-**	**$**	**-**					**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS Y PROVISIONES = (C) + (D) = (E)				**$ 58.718.883,00**				**$ 58.718.883,00**	**$**	**9.574.300,00**	**$**	**12.173.900,00**	**$**	**7.361.600,00**			**$**	**-**	**$**	**15.909.650,00**	**$**	**14.469.150,00**	**$**	**17.233.150,00**	**$**	**14.231.150,00**	**$**	**14.482.150,00**	**$**	**15.377.650,00**	**$**	**13.536.435,00**	**$**	**134.349.135,00**
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 11.156.588,00**				**$ 11.156.588,00**	**$**	**1.819.117,00**	**$**	**2.313.041,00**	**$**	**1.398.704,00**			**$**	**-**	**$**	**3.022.834,00**	**$**	**2.749.138,00**	**$**	**3.274.299,00**	**$**	**2.703.918,00**	**$**	**2.751.608,00**	**$**	**2.921.754,00**	**$**	**2.571.923,00**	**$**	**25.526.336,00**
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 69.875.471,00**				**$ 69.875.471,00**	**$**	**11.393.417,00**	**$**	**14.486.941,00**	**$**	**8.760.304,00**			**$**	**-**	**$**	**18.932.484,00**	**$**	**17.218.288,00**	**$**	**20.507.449,00**	**$**	**16.935.068,00**	**$**	**17.233.758,00**	**$**	**18.299.404,00**	**$**	**16.108.358,00**	**$**	**159.875.471,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): DEBIDO A LA ADICIÓN No.01 POR UN VALOR DE SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($630.000.000) Y LA PRORROGA No.02 DE CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026 AL CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025; SE HIZO NECESARIO IGUALMENTE LA ADICIÓN No.01 POR NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($90.000.000) Y LA PRORROGA No.02 DE CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1586 DE 2026 CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y RECIBO DE LAS OBRAS.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre:JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-61240 CND

Firma:
Nombre: WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-224649 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el Plan de Contingencia presentado por la contratista de obra, Ing. Sofía Castrillón Arce, el 28 de agosto de 2026, y teniendo en cuenta la necesidad de recuperar el atraso registrado y alcanzar la totalidad de las metas físicas contractuales, se reprogramaron las actividades de obra con una fecha de terminación prevista para el 30 de noviembre de 2026.

En consecuencia, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 1546 de 2025, desde el 16 de octubre de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026, con el propósito de disponer del tiempo requerido para la ejecución de las actividades reprogramadas y el cumplimiento de las metas físicas contractuales.

De igual manera, resulta necesario prorrogar por el mismo periodo el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 1586 de 2025, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades de seguimiento, control y verificación del Plan de Contingencia, así como el seguimiento técnico, administrativo y de control de calidad de las obras ejecutadas y las actividades asociadas a su respectivo recibo.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada: Entre el contratista y la supervisión de la obra, donde se incluye el asunto, referencia y fecha de recibo.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1586 de 2025

ORDEN	FECHA	OFICIO	DESTINATARIO	ASUNTO
1	26/09/2025	INTERV-1586-2025-01	WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ Subdirector de Vías Regionales (E). INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega HOJAS DE VIDA PERSONAL POSTULADO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025
2	24/10/2025	INTERV-1586-2025-02	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Informes semanales.
3	27/10/2025	INTERV-1586-2025-03	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025
4	13/11/2025	INTERV-1586-2025-04	SOFIA CASTRILLÓN ARCE Directora de Obra.	SOLICITUD INFORMACION CONTRATO No. 1546 DE 2025
5	14/11/2025	INTERV-1586-2025-05	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Documentación Requerida. Memorando 2025S-VTOL-085677.
6	14/11/2025	INTERV-1586-2025-06	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Obra No.01, Contrato 1546 de 2025.
7	18/11/2025	INTERV-1586-2025-07	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Documentación Requerida. Memorando 2025S-VTOL-085677.
8	18/11/2025	INTERV-1586-2025-08	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Informes semanales.
9	21/11/2025	INTERV-1586-2025-09	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.01, Contrato interventoría 1586 de 2025.
10	26/11/2025	INTERV-1586-2025-10	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.01.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1586 de 2025

ORDEN	FECHA	OFICIO	DESTINATARIO	ASUNTO
11	03/12/2025	INTERV-1586-2025-11	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
12	03/12/2025	INTERV-1586-2025-12	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
13	04/12/2025	INTERV-1586-2025-13	Atn WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ Subdirector de Vías Regionales (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega HOJAS DE VIDA PERSONAL POSTULADO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
14	12/12/2025	INTERV-1586-2025-14	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Recibo Parcial de Obra No.02, Contrato 1546 de 2025.
15	12/12/2025	INTERV-1586-2025-15	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE SUSPENSION TEMPORAL CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
16	12/12/2025	INTERV-1586-2025-16	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
17	15/12/2025	INTERV-1586-2025-17	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.02.
18	16/12/2025	INTERV-1586-2025-18	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.02, Contrato interventoría 1586 de 2025.
19	26/01/2026	INTERV-1586-2025-19	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD AMPLIACION DE LA SUSPENSION TEMPORAL No.01 CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025
20	26/01/2026	INTERV-1586-2025-20	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSION No.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
21	18/02/2026	INTERV-1586-2025-21	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
22	18/02/2026	INTERV-1586-2025-22	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1586 de 2025

ORDEN	FECHA	OFICIO	DESTINATARIO	ASUNTO
23	25/02/2026	INTERV-1586-2025-23	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD AMPLIACION No.02 DE LA SUSPENSION TEMPORAL No.01 CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025
245	25/02/2026	INTERV-1586-2025-24	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD AMPLIACIÓN No.02 DE LA SUSPENSION No.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
25	24/03/2026	INTERV-1586-2025-25	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
26	24/03/2026	INTERV-1586-2025-26	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
27	13/04/2026	INTERV-1586-2025-27	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ENTREGA MODIFICACION DE POLIZAS SEGÚN PRORROGA No.01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
28	15/04/2026	INTERV-1586-2025-28	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega documentación según memorando 2026S-VTOL-021986.
29	21/04/2026	INTERV-1586-2025-29	MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirector de Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ENTREGA PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL – PAGA DEL CONTRATO DE OBRA 1546 – 2025
30	04/05/2026	INTERV-1586-2025-30	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
31	04/05/2026	INTERV-1586-2025-31	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
32	19/05/2026	INTERV-1586-2025-32	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta Parcial de Estudios y Diseños, contrato de obra 1546 de 2025.
33	19/05/2026	INTERV-1586-2025-33	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Actas de Recibo Parcial de Obra No.03 y 04, Contrato 1546 de 2025.
34	19/05/2026	INTERV-1586-2025-34	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.03.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1586 de 2025

ORDEN	FECHA	OFICIO	DESTINATARIO	ASUNTO
35	19/05/2026	INTERV-1586-2025-35	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.03 y No.04, Contrato interventoría 1586 de 2025.
36	21/05/2026	INTERV-1586-2025-36	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Recibo Parcial de Obra No.05, Contrato 1546 de 2025.
37	22/05/2026	INTERV-1586-2025-37	Arq. MARTHA HELENA ROMERO MORENO Subdirectora de Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ENTREGA GESTION SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA 1546 – 2025
38	23/05/2026	INTERV-1586-2025-38	SOFIA CASTRILLÓN ARCE Contratista y Directora de Obra.	AVANCE DE OBRA CONTRATO No. 1546 DE 2025
39	29/05/2026	INTERV-1586-2025-39	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ENTREGA MODIFICACION DE POLIZAS SEGÚN PRORROGA No.02 Y ADICIONAL No.01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.
40	05/06/2026	INTERV-1586-2025-40	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.04.
41	09/06/2026	INTERV-1586-2025-41	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.05, Contrato interventoría 1586 de 2025.
42	12/06/2026	INTERV-1586-2025-42	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Recibo Parcial de Obra No.06, Contrato 1546 de 2025.
43	18/06/2026	INTERV-1586-2025-43	SOFIA CASTRILLÓN ARCE Contratista y Directora de Obra.	SUSPENSION ACTIVIDADES DE OBRA Y AVANCE DE OBRA CONTRATO No. 1546 DE 2025
44	23/06/2026	INTERV-1586-2025-44	VICENTE SUAREZ ORTIZ Supervisor Contrato de Interventoría (E). INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL TOLIMA	SUSPENSION ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATO No. 1546 DE 2025
45	14/07/2026	INTERV-1586-2025-45	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INFORME EJECUTIVO No.01 - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.
46	27/07/2026	INTERV-1586-2025-46	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Recibo Parcial de Obra No.07, Contrato 1546 de 2025
47	27/07/2026	INTERV-1586-2025-47	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.06, Contrato interventoría 1586 de 2025.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1586 de 2025

ORDEN	FECHA	OFICIO	DESTINATARIO	ASUNTO
48	27/07/2026	INTERV-1586-2025-48	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.05.
49	03/08/2026	INTERV-1586-2025-49	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INFORME TECNICO-FINANCIERO No.01 - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025, TASACIÓN DE MULTA.
50	14/08/2026	INTERV-1586-2025-50	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega informe mensual de interventoría No.07.
51	25/07/2026	INTERV-1586-2025-51	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Recibo Parcial de Obra No.08, Contrato 1546 de 2025.
52	26/08/2026	INTERV-1586-2025-52	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Acta de Costos No.07, Contrato interventoría 1586 de 2025.
53	28/08/2026	INTERV-1586-2025-53	SOFIA CASTRILLÓN ARCE Contratista y Directora de Obra.	OBSERVACIONES COMPONENTE SOCIAL CONTRATO DE OBRA No. 1546 DE 2025
54	28/08/2026	INTERV-1586-2025-54	WILSON OMAR MOSQUERA RODRIGUEZ Supervisor Contrato de Interventoría Territorial Tolima INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Entrega Plan de Contingencia y Reprogramación del Flujo de inversión del Contrato 1546 de 2025.

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

Resumen actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026:









Relleno para estructuras con suelo, cabezote de salida alcantarilla de 36”, K19+100.



Instalación de afirmado tramo No.07 (K8+880 al K9+000).



Instalación de afirmado tramo No.08 (K9+250 al K9+330).



Toma de densidades tramo No.07 (K8+880 al K9+000) y tramo No.08 (K9+250 al K9+330).





Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), Excavaciones varias en material común para las vigas riostras.





Tramo de placa huella No.08 (K9+250 al K9+330), Excavaciones varias en material común para las vigas riostras.



Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), Acero de refuerzo de las placas huellas, vigas riostras, cunetas, bordillos y placas de acceso.



Tramo de placa huella No.08 (K9+250 al K9+330), Acero de refuerzo de las placas huellas, vigas riostras, cunetas, bordillos y placas de acceso.



Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), Concreto resistencia f'c 21 MPa para las placas huellas.









Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), Concreto resistencia f'c 21 MPa para cunetas y placas de acceso.






Tramo de placa huella No.08 (K9+000 al K9+330), Concreto resistencia f'c 21 MPa para las placas huellas.






Tramo de placa huella No.08 (K9+250 al K9+330), Concreto resistencia f'c 21 MPa para cunetas y placas de acceso.







Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo).







Tramo de placa huella No.08 (K9+250 al K9+330), Concreto resistencia f'c 14 MPa ciclópeo (60% Concreto resistencia f'c 14 MPa - 40% Piedra para ciclópeo).





Tramo de placa huella No.09 (K15+688 al K15+738), terminado.





Tramo de placa huella No.08 (K9+250 al K9+330), terminado.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO





Levantamiento topográfico del tramo No.05 para la construcción de placas huellas localizado entre el K02+870 al K03+000.





Levantamiento topográfico del tramo No.05 para la construcción de placas huellas localizado entre el K02+870 al K03+000.

8.3. BITACORA DE OBRA.

Sabado 01 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Cielo parcialmente nublado, sin presencia de precipitaciones durante la jornada permitiendo el normal desarrollo de las actividades constructivas.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro 1 oficial y 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Armado de acero de refuerzo y fundición placa huella (K15+700 - K15+750) vereda Las Lajas, se realiza armado y colocacion de acero de refuerzo Nº 4 para construcción de placa huella, de acuerdo con las especificaciones tecnicas del proyecto y los detalles establecidos en los planos y diseños. Posteriormente se realiza fundición concreto de resistencia especificada de 3000 psi colocando el concreto de manera uniforme dentro de los elementos conformados procediendo a su distribución compactación y acabado garantizando el adecuado recubrimiento del acero y la conformación de la superficie de rodadura
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 Obreros.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 1 saco 6.5 Hp, carretas de mano, herramienta menor.

LFCA.

ING. INTERVENTORIA

Lunes 03 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Condiciones metereologicas adecuadas para el normal cumplimiento de las actividades constructivas.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 Obreros.
Actividades ejecutadas: construcción placa huella en concreto reforzado 3000 psi, Abcisa (K15+688 - K15+738) se modifica esta abcisa identificada anteriormente como (K15+700 - K15+750) por orden del ingeniero interventor German Gacha Bocanegra.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 6.5 Hp. carretas de mano, herramienta menor.

LFCA

ING. INTERVENTORIA

Scanned with CamScanner

Martes 04 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Condiciones metereologicas aceptables con amenaza de Lluvias.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 oficial y 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Se continuan las actividades correspondientes a la construcción de placa huella en concreto reforzado acero Nº4, se inician la construcción de placa de transición Abcisa (K15+688 - K15+738), relleno y compactacion Alcantarilla, K19+
Maquinaria y equipos:
Concretadora 1 saco gasolina 6.5Hp. carretas de mano, herramienta menor

LFCA. ING. INTERVENTORIA

Miercoles 05 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado, condiciones metereologicas aceptables para realizar actividades constructivas
Nota: Por motivo de circulación restringida a un solo carril, se presenta desde las 7:00 am movilidad vehicular habilitada con un solo carril debido a los trabajos de aseguramiento de la banca en el sector conocido como "Calle larga" en el paso por el municipio de Cajamarca, Las demoras en la movilidad se presentan hoy incremento por encima de 4 horas en el sentido Ibague/Cajamarca razón por la cual el transporte de materiales hacia la obra del contrato 1546, presenta demoras importantes que impactan la ejecución de las actividades constructivas
Actividades ejecutadas: Durante la jornada se continua la construcción de placa huella en el tramo (K15+688 - K15+738) realizando actividades de adecuación del área instalación y disposición de acero de refuerzo Nº4 y posterior fundicion de concreto, se efectua la correspondiente nivelación de concreto verificando su geometria y acabado

Scanned with CamScanner

de las placas, quedan en proceso de curado con la respectiva restricción al transito vehicular hasta alcanzar las condiciones de curado respectivas. traslado afirmado.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 obreros.
Maquinaria y equipos: Concretadora manual 1 saco a gasolina 6,5 Hp, carretas de mano, herramienta manual.
INS INTERVENTO LFCA

Jueves 06 Agosto de 2026.
Estado del tiempo: Nublado, con Lloviznas y amenaza de tormenta, Lluvias esporádicas que disminuyen el rendimiento de las actividades
Nota: la movilidad en el sitio conocido como "Calle larga" en Cajamarca Tolima, (K47+420) el cual se encuentra a un solo carril debido al deslizamiento presentado el 25 de Julio de 2026 y cuya mitigación está a cargo de INVIAS, impacta de manera importante la transitabilidad de materiales y/o personal hacia la zona donde se ejecutan las actividades del contrato 1546. (demoras en el pare siga de mas de 2 horas)
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente de interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se avanza en la construccion de La cuneta Lado izquierdo (K15+688 - K15+738)
Maquinaria y equipos: Concretadora gasolina 1 saco 6.5 Hp. carretas de mano herramienta menor. LFCA
Viernes 07 Agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado con posibilidad de medianas precipitaciones en la tarde, que no requieren medidas especiales
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria 1 Maestro, 1 oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se continuan actividades de construcción cuneta Lado izquierdo de acuerdo a programación, realizando actividades de preparación y adecuación del área a intervenir en esta jornada.

Scanned with CamScanner

disposición del acero de refuerzo y posterior fundición de concreto, traslado afirmado y extendida
Maquinaria y equipos: Concretadora 1 saco a gasolina 1 saco 6.5Hp. carretas de mano, herramienta menor.
LFCA
ING. INTERVENTORIA

Sabado 08 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria 1Maestro 1oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se continuan las actividades de construcción cuneta Lado izquierdo y bordillos.
Nota: traslado material afirmado Abcisa (K9+250-K9+350) para ejecución placa huella. y compactación del mismo
Maquinaria y equipos: Concretadora manual a gasolina 6.5Hp. 1saco, carretas de mano, herramienta menor. Volqueta 6m^3. camioneta 4x4. Vibrocompactador.
LFCA.
ING. INTERVENTORIA

Lunes 10 Agosto de 2026
Estado del tiempo:
Nota importante: Afectación a la movilidad por evento sismico, como consecuencia del evento sismico registrado el 10 de agosto de 2026, de magnitud 7.4 se presentan afectaciones importantes sobre la movilidad en la via Cajamarca - Toche debido a la ocurrencia de derrumbes y caida de material sobre la calzada, es de anotar que el dia 10 de agosto de 2026 hora 7:35 am los trabajadores de la obra estaban dispuestos a iniciar sus Labores como de costumbre siguiendo el itinerario programado para la semana del 10 de agosto al 15 de agosto de 2026 cuando se presentó el hecho descrito. la caida de material producto del sismo generó obstrucciones que dificultaron considerablemente el transito vehicular y peatonal por este corredor vial, durante los dias 13, 14 y 15 el gobierno local mediante el empleo de maquinaria amarilla, y

Scanned with CamScanner

en coordinación con la secretaria de planeación, secretaria de gobierno y Sofia Castrillon Arce contratista se realizaron se realizaron las Labores de remosión y retiro de material producto de los derrumbes, con el fin de recuperar las condiciones de transitabilidad de la via
la presencia de los derrumbes y las actividades necesarias para su remosión impidieron temporalmente el Libre desplazamiento por algunos sectores de la via, afectando de manera significativa la movilidad y el normal desarrollo de las actividades asociadas a la ejecución del contrato
Una vez adelantada las labores de remosión se logro mejorar progresivamente la transitabilidad de la via.
quedando registrada esta situación como: EVENTUALIDAD EXTERNA A LA EJECUCION DE LAS OBRAS, ASOCIADA AL EVENTO SISMICO Y SUS EFECTOS SOBRE LA VIA.

ING. INTERVENTORIA LFCA

Martes 18 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado, Lluvias menores intermitentes que no impiden el normal funcionamiento de las actividades programadas
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 Obreros.
Actividades ejecutadas: Se da inicio a las actividades de construccion placa huella en concreto en la vereda Tunjos Alto, entre las abcisas (K9+589,89 - K9+666,89) de acuerdo a especificaciones y diseños establecidos para el proyecto. Se inicia la conformación y preparación del tramo para posterior colocación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de 3000 psi. correspondiente a la placa huella.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 1saco. planta electrica a gasolina 6500 Wats, carretas de mano, herramienta menor. LFCA

ING. INTERVENTORIA

Miercoles 19 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Condiciones metereologicas aceptables con Lluvias medianas esporadicas que no impide la ejecución de las actividades, las cuales se ejecutan con cierto nivel de intermitencia, logiando los espacios de sol.
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: se continuan las actividades de Localizacion y replanteo y preparación de la superficie de apoyo.
Maquinaria y equipos: Flejadora manual, planta electrica a gasolina 6700 Wat, pulidora electrica herramienta menor, Concretadora 1saco 6.5Hp. carretas de mano

LFCA
ING. INTERVENTORIA

Jueves 20 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Condiciones metereológicas aceptables, amenaza de Lluvias en la tarde.
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria 1Maestro, 1oficial y 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Se continua conel armado e instalación del acero de refuerzo en los sectores programados y se realizan las actividades de preparación nivelación y acondicionamiento de las áreas destinadas al vaciado de concreto.
Maquinaria y equipos: Concretadora, pulidora, flejadora manual herramienta menor.

LFCA
ING. INTERVENTORIA

Viernes 21 de Agosto de 2026
Estado del tiempo: Nublado con altas probabilidades de lluvias en la tarde.
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria 1Maestro, 1 oficial y 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Se continua con la fundición de los elementos de las placas huella, concreto de 300 Psi. avanzando progresivamente dentro del tramo

Scanned with CamScanner

comprendido entre (K9+589,89 y K9+666,89).
Maquinaria y equipos: Concretadora, flejadora manual, carretas de mano, herramienta menor.

LFCA

Sabado 22 de agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado. condiciones metereologicas aceptables.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 Obreros
Actividades ejecutadas: Se continuan con la ejecución de los elementos en concreto, realizando las actividades de colocación nivelación y acabado de las placas huella, de acuerdo con las condiciones y dimensiones establecidas en el proyecto.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 6.5Hp 1 saco, planta electrica a gasolina, carretas de mano herramienta menor.

LFCA

ING. INTERVENTORIA

Lunes 24 de agosto de 2026.
Estado del tiempo: Condiciones metereologicas aceptables. que permiten avanzar de acuerdo a programación y diseño.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro. 1 oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se continua con la fundición de los elementos de las placas huellas en concreto psi 3000 avanzando progresivamente dentro del tramo.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina, planta electrica, apisonador a gasolina, carretas de mano herramienta menor.

LFCA

ING. INTERVENTORIA

Martes 25 de agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado condiciones metereologicas aceptables.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro, 1 oficial y 3 Obreros.
Actividades ejecutadas: Se avanza en la construcción

Scanned with CamScanner

del elemento central en concreto ciclópeo, realizando la colocación y conformación del material de acuerdo con las especificaciones del proyecto. paralelamente se inicia las actividades de armado acero de refuerzo cunetas. de acuerdo a diseño.
Maquinaria y equipos: Concretadora 1 saco, 6.5Hp, planta electrica 6500 Watts. carretas de mano, herramienta menor.

INF. INTERVENTORIA LFCA.

Miercoles 26 de agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado condiciones metereologicas adecuadas.
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria, 1Maestro, 1oficial, 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Se continua y avanza en la terminacion de los elementos en concreto correspondientes a las placas huellas, completando progresivamente el tramo comprendido entre K9+588,89 y K9+666,89. se continuan los sectores pendientes de ciclopeo y cunetas. realizando los respectivos acabados y verificaciones de niveles y pendientes.
Maquinaria y equipos: Concretadora, carretas de mano, herramienta menor

LFCA. ING. INTERVENTORIA

Jueves 27 Agosto de 2026.
Estado del tiempo: Soleado, condiciones metereologicas aceptables.
Personal en obra: 1Residente, 1Residente interventoria 1Maestro, 1oficial y 3 ayudantes.
Actividades ejecutadas: Se continuan con la ejecución de las cunetas y bordillos. se termina fundicion concreto ciclopeo y se avanza en la construcción y vaciado concreto ciclopeo seccion variable de acuerdo a diseño
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 6.5Hp. carretas de mano herramienta menor

LFCA ING. INTERVENTORIA

Viernes 28 de agosto de 2026
Estado del tiempo: tiempo soleado, cielo parcialmente despejado, sin presencia de Lluvias durante la jornada y condiciones metereologicas favorables para la ejecución de las actividades de obra.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria, 1 Maestro 1 oficial y 3 Obreros.
Actividades ejecutadas: Se terminan: construcción del elemento central en concreto ciclopeo, cunetas Lado derecho e izquierdo, bordillos. elementos ciclopeos variables y se instala acero de refuerzo para placas de transición.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina, carretas de mano, herramienta menor.

LFCA ING. INTERVENTORIA

Sabado 29 de agosto de 2026.
Estado del tiempo: tiempo soleado y seco durante la jornada, sin presencia de Lluvias. Condiciones favorables para el desarrollo de las actividades de obra.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente de interventoria. 1 Maestro 1 oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se ejecuta la primera sección correspondiente a placa de transición, mediante la preparación, instalación de acero de refuerzo y colocación del concreto de 3000 Psi.
Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina 6.5 Hp, carretas de mano, herramienta menor.

LFCA ING. INTERVENTORIA

Lunes 31 de agosto de 2026
Estado del tiempo: Soleado y seco. durante la jornada, sin presencia de Lluvias, condiciones favorables para el desarrollo de las actividades de obra.
Personal en obra: 1 Residente, 1 Residente interventoria 1 Maestro y oficial y 3 obreros.
Actividades ejecutadas: Se ejecuta la segunda sección correspondiente a la placa de transición mediante preparación

Scanned with CamScanner

instalacion de acero de refuerzo y colocación de concreto de 3000 psi.

Maquinaria y equipos: Concretadora a gasolina, carretas de mano, herramienta menor.

LFCA.

ING INTERVENTORIA

Scanned with CamScanner

8.4. INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025

PERIODO: AGOSTO DE 2026

COMPONENTE AMBIENTAL

Gestión Inicial

Se revisan los documentos contractuales del contrato de interventoría 1586 de 2025 y del contrato de obra 1546 de 2025 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”; con el fin de verificar el alcance contractual y las obligaciones ambientales por parte de interventoría para cumplir las obligaciones ambientales en el marco del contrato.

Se realizan reunión con los directores de obra e interventoría y con los respectivos ingenieros residentes de para verificar las obras a realizar. Verificadas las obras constructivas a realizar se evidencia que no se requieren permisos ambientales a tramitar ante autoridades ambientales.

Se solicita al ingeniero residente de obra informe respecto a:

- Proveedores de materiales, los cuales deben contar con los permisos ambientales en cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Captación de agua para actividades constructivas. Acuerdos y permisos ambientales requeridos.
- Disposición final de material de excavación.

Levantamiento de información para la elaboración de los formatos:

MASPS-MN1-IN-1-FR-1. Formato de radicación y actualización ambiental de proyectos.

MASPS-MN1-IN-1-FR-2. Plan de Inversión ambiental.

Durante la ejecución de las obras

Se realiza el seguimiento a la implementación del plan de gestión ambiental.

Se realizan capacitaciones de Manejo de materiales de construcción y concreto, atención a derrames, contaminación de aire, ruido.

Se revisan los permisos ambientales de los proveedores de materiales verificando que estén vigentes.

Se verifica que el agua para la construcción de las obras sea captada de una fuente legalizada por la autoridad ambiental.

Se verifica que el material de excavación generado sea reutilizado como relleno y base de la estructura de la vía.

PAGA (Plan de Adaptación de Guía Ambiental).

Mediante oficio 2026S-VBOG-034122 de fecha 22 de mayo de 2026, La Doctora MARTHA HELENA ROMERO MORENO – Subdirectora de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías, aprueba el instrumento PAGA, evidenciado que el documento ajusta a los requerimientos establecidos en la guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – modo carretero, según la evaluación de grado de complejidad se establece como de baja complejidad.

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Una vez revisada la información de la gestión ambiental, entregada por la contratista de obra, y en cumplimiento a las obligaciones ambientales del contrato de obra No.1546 de 2025 y al Manual de Interventoría del INVIAS (2022), mediante el Instructivo MASPS-MN1-IN-1 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL que establece los siguientes lineamientos de los informes ambientales; ante lo cual se hacen las siguientes observaciones:

- **Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental del Proyecto**.

 Formato no entregado.

 Este formato y sus anexos deben ser diligenciados por el Contratista y remitidos a la Interventoría mensualmente para su revisión, complemento y aprobación. La Interventoría consolida la versión Trimestral y la remite a la Subdirección de Sostenibilidad.

 Por lo anterior se solicita que el contratista de obra entregue diligenciado el formato, se precisa que en los espacios en los cuales se indica "CONCEPTO DE INTERVENTORIA", esta información la diligencia la interventoría.

- **Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos.** OK.

 Teniendo en cuenta que de acuerdo al alcance de las actividades constructivas del contrato de obra No.1546 de 2025, no fue necesario tramitar permisos ambientales, para este formato solo se diligencia la información contractual y se entrega firmado.

- **Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.** OK.

- **Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental.** OK.

- **Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental.** OK.

 Este formato se debe diligenciar en ceros ($0). Se diligencia la información contractual y se entrega firmado.

- **Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA y/o PAGA.**

 Formato no entregado.

Los Programas, Proyectos y Actividades reportados en este formato, deben ser los mismos que se establecieron en el PAGA; por lo anterior, el formato se debe complementar e incluir con los siguientes proyectos:

PROGRAMA 1: GESTIÓN DEL PROYECTO
Subprograma 1. Conformación de grupo de gestión ambiental y social
Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

PROGRAMA 2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción.
Subprograma 2: Señalización frentes de obras y sitios temporales.
Subprograma 3: Manejo y disposición final escombros y lodos.
Subprograma 4: Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO
Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales.
Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.

Igualmente, se deben anexar sus respectivos soportes establecidos en el PAGA.

Atentamente.

FIRMA:

MARITZA DEL PILAR MARTINEZ VELA
PROFESIONAL AMBIENTAL
25260155918 CND

ANEXO

Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.

Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental.

Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos.

Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	1/11/2025 (Día / Mes / Año)

FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL No. 1
(Indicar el número consecutivo del Formato de Radicación y Actualización)

UNIDAD EJECUTORA Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Tolima

1. DATOS DEL PROYECTO

1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VIA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**		**Resolución N°**		**NO LICENCIADO - PAGA**	**x**	**Versión N°**	**1**	**MINIMO IMPACTO**

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	SOFIA CASTRILLON ARCE					
TIPO DE PERSONA JURIDICA	Otra	**PARTICIPANTES**	**Razón Social**	**Tipo de identificación**	**Número de identificación**	**Porcentaje de participación (%)**
			Sumatoria ?			0
Nit	31932472					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SOFIA CASTRILLON ARCE					
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA						
CONTRATO N°	1546 del 2025					
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
ACTA DE INICIO	6/10/2025					
FECHA INICIO	6/10/2025					
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2025					
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31/12/2025					
FECHA FINAL	31/12/2025					
VALOR DEL CONTRATO	$1.255.345.000					
VALOR PROVISIÓN GESTION AMBIENTAL (incluye PAGA)	**$** 16.225.000	**VALOR PLAN DE INVERSION AMBIENTAL:**	**$** -	**VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	**$** -	
VALOR PROYECTADO PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL VERSIÓN 1	CERO PESOS ($0)					
DIRECCION DE LA EMPRESA	CARRERA 122 NO. 5-18 APARTAMENTO 501 A SANTIAGO DE CALI					
CELULAR	3186723645					
CORREO ELECTRONICO	solaciasolonarca@hotmail.com					

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORIA	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA				
TIPO DE ASOCIACION	**PARTICIPANTES**	**Razón Social**	**Tipo de identificación**	**Número de identificación**	**Porcentaje de participación (%)**
		Sumatoria ?			100
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA				
CONTRATO N°	1586 de 2025				
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
ACTA DE INICIACION	6 de octubre de 2025				
FECHA DE INICIO	6 de octubre de 2025				
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31 de diciembre de 2025				
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31 de diciembre de 2025				
FECHA FINAL	31 de diciembre de 2025				
VALOR DEL CONTRATO	$ 69.875.471				
DIRECCION DE LA EMPRESA	Calle 57 No. 4 A 53 TORREON PIEDRAPINTADA				
CELULAR	3114779278				
CORREO ELECTRONICO	jgermangacha@hotmail.com				

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

2.1. PERSONAL AMBIENTAL

2.1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESION	No TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACION	No CELULAR	DIRECCION ELECTRONICA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Marcial Morante Tamayo				Profesional Ambiental					

2.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

NOMBRE	N° CEDULA	PROFESION	No TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACION	No CELULAR	DIRECCION ELECTRONICA	REVISADO Y APROBADO POR INVIAS (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Maritza del Pilar Martinez Vela	52.718.434	Ingeniera Ambiental y Sanitaria	252601559918CND	Profesional Ambiental y Sostenibilidad	parcial				

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR

Actividades a realizar en la etapa de ejecución del proyecto suscrito mediante el contrato N.° 1546 de 2025 entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y Sofía Castrillón Arce. Las actividades previstas para la etapa de ejecución podrían variar según las necesidades que surjan durante el desarrollo del proyecto. Sin embargo, a continuación se presentan las principales obras a ejecutar, organizadas por su ubicación:

Construcción de placa huella:

Incluye: extendida y compactación de material granular, figuración de acero de refuerzo, instalación de concreto con la resistencia especificada, instalación de vigas riostras, colocación de relleno para estructuras con suelo y aplicación de sello asfáltico en juntas.
- Tramo N.° 01: K02+880 al K03+000
- Tramo N.° 02: K07+400 al K07+480
- Tramo N.° 03: K09+250 al K09+350
- Tramo N.° 04: K15+700 al K15+750
- Tramo N.° 05: K15+800 al K16+075
- Tramo N.° 06: K15+910 al K16+085

Construcción de alcantarillas de 36":

Incluye: instalación de concreto, figuración de acero de refuerzo, instalación de tubería de concreto reforzado y relleno para estructuras con suelo.
- Alcantarilla N.° 01: K08+600
- Alcantarilla N.° 02: K12+600
- Alcantarilla N.° 03: K13+650
- Alcantarilla N.° 04: K19+100

Construcción de muros en gaviones:

Incluye: instalación de gaviones de malla de alambre de acero, material granular drenante, tubería PVC perforada, geotextil no tejido con resistencia a la tensión, concreto y relleno para estructuras con recebo.
- Gavión N.° 01: K14+450
- Gavión N.° 02: K14+470

Mantenimiento periódico:

Incluye: conformación de la calzada existente y afirmado.
- Del K00+000 al K19+000

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	1/11/2025 (Día / Mes / Año)

2.3. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

Medio abiótico: la definición del área de influencia del medio Biótico está dada por el componente Flora y Fauna; es importante reiterar que la intervención únicamente se hará sobre la vía existente, que no se prevén aprovechamientos forestales ni intervenciones por fuera del corredor vial existentes , se define que el área de influencia de componente biótico al igual que la del componente Abiótico está dada por el derecho de vía actual.
Medio Biótico: a definición del área de influencia del medio Biótico está dada por el componente Flora y Fauna; es importante reiterar que la intervención únicamente se hará sobre la vía existente, que no se prevén aprovechamientos forestales ni intervenciones por fuera del corredor vial existentes , se define que el área de influencia de componente biótico al igual que la del componente Abiótico está dada por el derecho de vía actual.
Medio Socioeconómico: El área de influencia del componente socioeconómico está dada por aquellas unidades territoriales veredales que son intersectadas por el trazado del corredor vial a intervenir y que hacen parte del municipio de Cajamarca.

2.3.1. DESCRIPCION DE LAS ZONAS DE AREAS PROTEGIDAS PUBLICAS NACIONALES Y REGIONALES O ECOSISTEMAS ESTRATEGICAS

De acuerdo con la consulta realizada mediante la herramienta Tremarctos 3.0, se identificó la superposición de la vía existente e intervenida con la Reserva Forestal Central de la Ley 2 de 1959. Es importante resaltar que, dado el alcance de las actividades constructivas a reportar, no se requiere la intervención en dichas áreas.

2.4. OBLIGACIONES AMBIENTALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATO DE OBRA

No. CONTRATO INVIAS QUE ORIGINO LA OBLIGACION	N° Y FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEL REQUERIMIENTO Y/O CESION	ENTIDAD QUE LO REQUIERE	REQUERIMIENTO	ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL ACTO ADMINISTRATIVO		ACTIVIDADES PENDIENTES DEL ACTO ADMINISTRATIVO		FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES		COSTO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
				CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	FIN			
Ver Anexo 2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		

2.5. AUTORIDAD (ES) AMBIENTAL (ES) COMPETENTE (S)

AUTORIDAD AMBIENTAL 1		AUTORIDAD AMBIENTAL 2		AUTORIDAD AMBIENTAL 3		AUTORIDAD AMBIENTAL 4	
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		Autoridad Nacional de Licencias Ambientales			

2.6. CAMPAMENTOS

COORDENADAS (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION					TIPO DE CAMPAMENTO		MANEJO DE AGUAS		TIPO DE PERMISOS QUE REQUIERE	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	PUNTO DE REFERENCIA (PR)	DIRECCION	EXISTENTE	NUEVO	SISTEMA DE TRATAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO					
		Cajamarca	N.A.	N.A.	N.A.	Centro	x		N.A.	Si	N.A.	N.A.	N.A.	NO	

2.7. DEMANDA DE RECURSOS

2.7.1. SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES DE OBRA

NOMBRE DEL SITIO	TIPO (Marque con una x)		COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				ESTADO LEGAL					
									AUTORIDAD AMBIENTAL () ALCALDIA MUNICIPAL ()					
	ZODME O RCD	ESCOMBRERA	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
REYCHA S.A.S (LA PONDEROSA)		x	4°29'8.37"N	75° 649.68"W	IBAGUE	N.A.	La Helena	4-0014-0040-000	APROBADO	Res. 1331 del 06 de abril de 2017	953200	N.A.		
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.7.2. FUENTES DE MATERIALES

NOMBRE DEL SITIO	TIPO DE FUENTE	LOCALIZACION						ESTADO LEGAL												
								AUTORIDAD AMBIENTAL						AUTORIDAD MINERA						
		COORDENADA (En notación sexagesimal		MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VOLUMEN REQUERIDOS PAR EL PROYECTO (m3)	FECHA DE REVISION Y APROBADO DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION	
		LATITUD	LONGITUD																	
AGREGADOS NACIONALES S.A.S.	ARENAS, GRAVAS	979630	876770	GUAMO-Tolima,	N.A.	N.A.	N.A.	ACTIVO	Res 4913 de 30/12/2010	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ACTIVO	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	Hectárea(s) y 5223 mt	24/04/2043	SI	N.A	

2.7.3. PLANTAS

PLANTAS	LOCALIZACION				ESTADO LEGAL PERMISO DE EMISIONES				ESTADO LEGAL PERMISO DE VERTIMIENTO						ESTADO PERMISO DE CAPTACION DE AGUA						
	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (M3)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO		VOLUMEN AUTORIZADO (M3)	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
TRITURACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
ASFALTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
CONCRETO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.7.4. USO RECURSO AGUA

2.7.4.1. CAPTACION (No Aplica)

CONCESION DE AGUAS	NO		NOMBRE DEL PROVEEDOR DE AGUA	No. PERMISO DE CONCESION DEL PROVEEDOR DE AGUA	AUTORIDAD AMBIENTAL	
	NO	x		Resolución No. 679 del día 4 abril de 2024		Corporación Autónoma Regional del Quindío

NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	CAUDAL AUTORIZADO (Litseg)	ESTADO LEGAL PERMISO DE CONCESION		
	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL				VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		

2.7.4.2. OCUPACIÓN DE CAUCE (No Aplica)

NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADA (En notación sexagesimal		LOCALIZACION				TIPO DE PERMISO		ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	PUNTO DE REFERENCIA (PR)	TEMPORAL	PERMANENTE					
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		

2.8. MANEJO DE COBERTURA VEGETAL (No Aplica)

TRATAMIENTO	Nº DE INDIVIDUOS	Estado permiso	No. Del Acto Administrativo o No. De Radicado	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
TALA	Tipo IV: 0					
	Tipo III: 0					
	Tipo II: 0					
	Tipo I: 0					
TOTAL	0					
PODA	Tipo IV: 0					
	Tipo III: 0					
	Tipo II: 0					
	Tipo I: 0					
TOTAL	0					
TRASLADO						
TOTAL						
LEVANTAMIENTO DE VEDA						
TOTAL						

SUSTRACCIÓN DE RESERVA										
	NO	x	Nº HA SUSTRAIDAS	NOMBRE DE LA RESERVA	Estado permiso	No. Del Acto Administrativo o No. De Radicado	VIGENCIA	AUTORIDAD AMBIENTAL	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	SI									

2.9. FAUNA OBSERVADA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE VEDADA (SI/NO)	ESPECIE AMENAZADA (SI/NO)	LUGAR DE OBSERVACION	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.10. MONITOREOS

MONITOREO	SE REQUIERE		PERIODICIDAD	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	SI	NO				
AGUA		X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
AIRE		X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
RUIDO		X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTRO (CUAL)		X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

3. ANEXOS

1. Plano de localización del proyecto (digital)
2. Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de tramite (Fisico y digital)
3. Registro fotográfico inicial (Digital)
4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores
5. Certificado municipal de uso del suelo. En el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (Fisico y digital).
6. Shapefile de los puntos, lineas y poligonos requeridos en los numerales de la información ambiental (Digital).
7. Documento de Licencia Ambiental-PMA (Digital) y/o Documento Plan de Adaptación de la Guia Ambiental-PAGA (La Versión aprobada en fisico, otras versiones actualizadas en digital)), según el tipo de proyecto.
8. Los demás que apliquen se deben entregar en digital (estudios, especificaciones entre otros)

Sofia Castillon Arce

Firma
Nombre: Sofía Castrillón Arce
Director de Obra:
Matrícula No.:17202-28984 Calda

Firma
Nombre: German Gacha Bocanegra
Director de Interventoría
Matrícula No.:25202-61240 CND

Marcial A. Morante T

Firma
Nombre: Marcial Morante Tamayo
Profesional Ambiental Obra

Firma
Nombre: Maritza del Pilar Martinez Vela
Profesional Ambiental Interventoría
Matrícula No.: 252/6015591 8CND

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	MASPS-MNI-IN1-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA:	19/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA Vías regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** TOLIMA **NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL No. 1
(Indicar el número consecutivo del Plan de Inversión Actualizado)

6/10/2025 a 31/12/2025
(Indicar día/mes/año de inicio y de terminación del contrato)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO ____ (Indicar con una X) **Resolución N°** **N/A** (Indicar N° de Resolución día, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (Indicar con una X)

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

N° CONTRATO: 1546 del 2025 **FECHA DE INICIO** 6/10/2025 **FECHA DE TERMINACION** 31/12/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.255.345.000,00 **VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO**

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 16.225.000,00	$ -
AMBIENTAL	$ -	$ -
PREDIAL	$ -	$ -
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -

VALOR DE AIU PROPUESTA	
AIU %	
U %	

OBSERVACIONES

INTERVENTORIA: JOSE GERMAN GACHA BOCANEGR

OBJETO
OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

N° CONTRATO
N° CONTRATO: 1586 del 2025

FECHA DE INICIO: 6/10/2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2025

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR					CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO BASICO ($)	VALOR BÁSICO CON CARGO A			VALOR TOTAL IVA	TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:			SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN				REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIÓN	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN				VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO		VR. REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR			
																			CANTIDAD	VALOR TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VALOR TOTAL ($)		
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A		N.A	N.A	N.A	N.A	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0	N.A

VALOR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 0,00
VALOR BASICO	$ 0,00
VALOR IVA	$ 0,00
RECURSO REMANANTE	0,00
VALOR TOTAL PROVISIÓN AMBIENTAL	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 0,00

NOTAS
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversion Ambiental son responsabilidad del Contratista y del Interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualmente.

2. A partir del Plan de Inversion Ambiental No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Interventoría.

3. La aprobacion del Plan de Inversión Ambiental está sujeto al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Ambiental así como las obligaciones.

4. El valor total actualizado del Plan de Inversión, no puede por ningun motivo exceder el valor de la provisión aprobada. Este valor no se podrá modificar hasta tanto no se cuente con la modificación contractual correspondiente.

5. El contratista y el Interventor deben balancear la provisión ambiental y si es el caso identificar los recursos que no se requieren en la casilla denominada "RECURSO REMANENTE" y adelantar la gestión respectiva según lo señalado en el Manual de Interventoría.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Contratista SOFIA CASTRILLÓN ARCE
Matrícula No. : 17202-28894 Caldas
Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Subdirección de Sostenibilidad, Unidad Ejecutora, Dirección Territorial, Contratista e Interventor.

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Contratista JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
Matrícula No.25202-61240 CMC

Vo. Bo. Firma
Nombre :
Profesional Ambiental Obra

Vo. Bo. Firma
Nombre : Maritza del Pilar Martinez Vela
Profesional Ambiental Interventoría
Interventoría
Matrícula No. : 2526015591 8CND

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	MAGPS-MAI-IN-2-FR-2
VERSION	1
FECHA	31/08/2026

(Día / Mes / Año)

PROYECTO LICENCIADO		
SI		
NO	X	

(Indicar con una X)

LICENCIA AMBIENTAL N°:
FECHA:
OBJETO:

TIPO DE INFORME						
FINAL		DESDE	02/08/2024	HASTA	02/08/2026	Número
TRIMESTRAL		DESDE	22/08/2025	HASTA	22/09/2025	
PARCIAL	X	DESDE	01/02/2026	HASTA	31/08/2026	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE OBRA N°:	1544 DE 2025	OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAYAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAYAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	FECHA DE INICIO:	05/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	05/10/2026	PROFESIONAL AMBIENTAL CONTRATISTA	Marcial Micarete Tamayo
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	1566 DE 2025	OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAYAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAYAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	FECHA DE INICIO:	05/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	05/10/2026	PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Maritza Del Pilar Martinez Velez

ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA				No TARJETA PROFESIONAL					
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA				No TARJETA PROFESIONAL					

NOMBRE / FIRMA

ACTO ADMINISTRATIVO AL CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO

N° ACTO ADMINISTRATIVO:		OBJETO:	
FECHA:	(dd/mm/aaaa)		

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. OBLIGACIÓN					2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AL PERIODO (TRADO DEL FORMATO DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES)																								3. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		4. SEGUIMIENTO COSTOS COMPONENTE AMBIENTAL				RELACION DE SOPORTES			
					PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10		PERIODO 11		PERIODO 12		ESTADO DE CUMPLIMIENTO			A CARGO DE ADMINISTRACIÓN Y/O ITEM DE OBRA		A CARGO DEL PLAN DE INVERSIÓN				
ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO (%)	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN	TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO	TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO	DOCUMENTALES	FOTOGRAFICOS
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								
																														0								

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE LA INTERVENTORIA PARA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	MASPS-MIN1-IN-1-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA:	31 (Día) / 8 (Mes) / 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** TOLIMA

PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL 9
(Debe corresponder con el No. del Acta de Recibo Parcial de Obra)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO _____ (Indicar con una X)

Resolución N° _____ (Indicar N° de Resolución día, mes y año)

NO LICENCIADO (PMA o PAGA) X

CONTRATISTA: SOFIA CASTRILLÓN ARCE

OBJETO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE, MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

N° CONTRATO 3546 de 2025 **FECHA DE INICIO** 06/10/2026 **FECHA DE TERMINACIÓN** 15/10/2026

Valor Inicial Contrato Obra	$	1.255.345.000,00
Valor Adicional No.	$	430.000.000,00
Valor Adicional No.	$	-
Valor Adicional No.	$	-
Valor Total	$	1.685.345.000,00

AIU %:	31%	
U %:	0,05	

Valor Provisión Ambiental Inicial	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Total Provisión Ambiental	$	-
Valor Provisión Ambiental ejecutado acumulado	$	-
Valor Provisión Ambiental por ejecutar	$	-

INTERVENTORIA JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA

OBJETO INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

N° CONTRATO 1586 de 2025 **FECHA DE INICIO** 06/10/2025 **FECHA DE TERMINACIÓN** 15/10/2026

Valor Inicial Contrato Interventoría	$	69.875.471,00
Valor Adicional No.	$	90.000.000,00
Valor Adicional No.	$	-
Valor Adicional No.	$	-
Valor Total	$	159.875.471,00

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

										CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N° ____ Fecha _____									EJECUTADO EN EL MES							ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR								
	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR								VALOR BÁSICO SIN IVA CON CARGO A			VALOR TOTAL IVA CON CARGO A:			TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:				VALOR BÁSICO SIN IVA EJECUTADO				TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:										
CODIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	CANTIDAD	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	IVA	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	CANTIDAD	VALORTOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VALORTOTAL ($)	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES		

INFORME DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

INFORME DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANGELA GAONA RODRÍGUEZ
Inspectora SST – Profesional en Salud Ocupacional

CONTRATO 1586 DE 2025

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INTERVENTOR
ING. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
INFORME PERIODO: MES DE AGOSTO DE 2026.

Introducción

El presente documento tiene como propósito consolidar y presentar las actividades, acciones preventivas y medidas de control implementadas en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) en el marco del proyecto "***MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA",*** con base en las actividades y registros correspondientes al mes de agosto de 2026.

Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a la prevención de accidentes e incidentes laborales, identificación y control de riesgos, y promoción de condiciones seguras de trabajo, dando cumplimiento a las actividades de SST previstas para el desarrollo del proyecto.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. CONTRATO DE OBRA 1546 DE 2025.

1.1.1. Información Contrato de obra 1546 de 2025

Número del Contrato	1546-2025
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
Contratante	Instituto Nacional de Vías
Contratista	Sofia Castrillón Arce
Representante Legal	Sofia Castrillón Arce
Valor del contrato	$ 1.885.345.000
Plazo	Hasta el 15 de octubre de 2026.

1.1.2. Personal

PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL PROFESIONAL		
DIRECTOR DE OBRA	F	01
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	M	01
ESPECIALISTA AMBIENTAL	M	01
TOTAL		03

PERSONAL DE OBRA

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL DE OBRA		
MAESTRO	M	01
OFICIALES	M	01
AYUDANTES	M	04
TOTAL		06

Durante el periodo se generaron retiros.

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL DE OBRA		
AYUDANTES	M	3
TOTAL		

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025.

1.2.1. Información Contrato de interventoría 1586 de 2025

Número del Contrato	1586-2025
Objeto	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratante	Instituto Nacional de Vías
Contratista	José German Gacha Bocanegra
Representante Legal	José German Gacha Bocanegra
Valor del contrato	$ 159.875.471
Plazo	Hasta el 15 de octubre de 2026.

1.2.2. Personal

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 5027- 2023

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	M	01
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	F	01
PROFESIONAL SOCIAL	F	01
INSPECTOR SST	F	01
TOTAL		04

Durante el periodo no se generaron retiros.

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
TOTAL		

2. MANEJO DE OFICINA

La oficina está calle 6 No. 8 – 9 en el municipio de Cajamarca.

3. SEGURIDAD SOCIAL

Se hace entrega de la planilla de pago de seguridad social correspondiente del mes de agosto de 2026; al ingreso de los nuevos trabajadores se presentan los certificados de afiliación (ARL, EPS, CCF), el área SST verifica dichos documentos para su respectivo ingreso a laborar en obra.

Anexo . Pago de la seguridad social

4. ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES.

Durante el periodo objeto del presente informe, se mantuvo un registro sin ocurrencia de accidentes / incidentes laborales asociados a las actividades ejecutadas en el proyecto.

5. REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE SEGURIDAD.

Durante este periodo se realizaron se realizaron actividades de capacitación y charlas de seguridad dirigidas a los trabajadores, con el propósito de fortalecer los conocimientos en prevención de riesgos laborales y promover prácticas seguras durante la ejecución de las actividades del proyecto, Los temas abordados fueron:

- ✓ Manejo seguro de herramientas manuales.
- ✓ Uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), mantenimiento, cuidado y reposición.
- ✓ Identificación de peligros y riesgos asociados a las actividades propias de la obra con el manejo de las herramientas manuales.

6. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En el marco de la ejecución del proyecto, se implementan acciones encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se cuenta con acompañamiento y asesoría profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo por la Profesional ANGELA GAONA RODRIQUEZ quien, supervisa de tiempo completo en el proyecto las actividades de control operacional en el área laboral, encargada de realizar el seguimiento y control de las condiciones de seguridad en los diferentes frentes de trabajo, así como de orientar la implementación de las medidas preventivas y de control requeridas para minimizar la exposición a los riesgos laborales.

Dentro de los principales controles operacionales implementados en el proyecto se encuentran:

- Inducciones y reinducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo y aspectos ambientales.
- Charlas y capacitaciones de seguridad de acuerdo con los riesgos presentes en las actividades ejecutadas.
- Inspecciones y aplicación de listas de chequeo para la verificación de las condiciones de seguridad.
- Seguimiento al suministro, uso adecuado, mantenimiento y reposición de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Identificación de condiciones y actos inseguros, con implementación de las medidas preventivas y correctivas correspondientes.
- Seguimiento a las condiciones de seguridad de los trabajadores durante la ejecución de las actividades.

7. INDUCCIÓN CORPORATIVA

Como parte de las medidas de prevención y control establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realiza la inducción al personal que ingresa a la operación, con el objetivo de brindar información sobre los lineamientos de seguridad, las responsabilidades individuales y colectivas, y los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el proyecto. Este proceso permite fortalecer el conocimiento de los trabajadores frente a los procedimientos de trabajo seguro, las medidas de control y los protocolos de actuación aplicables durante la ejecución de las labores.

La inducción y las capacitaciones complementarias se desarrollan de acuerdo con las necesidades identificadas y los peligros inherentes a cada actividad, promoviendo el autocuidado, la prevención de accidentes e incidentes laborales y el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de SST y protección ambiental.

Temas abordados en la inducción al personal de obra:

- Protección y conservación de la flora y fauna.
- Manejo seguro de materiales de construcción y concreto.
- Señalización preventiva y manejo del tránsito en la zona de trabajo.
- Socialización del procedimiento de pago (si corresponde a un tema específico de la obra).
- Legislación aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivos y lineamientos del Sistema de Gestión de SST.

- Programas de gestión y prevención de riesgos laborales.
- Uso adecuado, mantenimiento y reposición de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Política de SST y prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Identificación de peligros y riesgos: físicos, químicos, físico-químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, biológicos, biomecánicos, psicosociales, públicos, naturales, de saneamiento y ambientales.
- Riesgos inherentes al cargo y medidas de prevención y control.
- Procedimientos de actuación en caso de emergencia.
- Reporte oportuno de actos y condiciones inseguras.

8. SOPORTE FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona el registro fotográfico correspondiente a las actividades de capacitación y socialización en SST realizadas con el personal de obra.





Charla de manejo seguro de herramientas manuales.

SOPORTE FOTOGRAFICO



Ficha SST Manejo seguro de herramientas manuales



Ficha SST Manejo seguro de herramientas manuales.

-

Firma:_____ ___

Angela Gaona Rodríguez – SISO

ANEXO

FORMATO DE ASISTENCIA
Y
PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

INGENIERO CIVIL. JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA	SG-SST FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO: SG-SST VERSIÓN: 1 FECHA: 11-10-2025

Fecha:	31 / 08 / 2026	Tema: Manejo Seguro de herramientas Manuales	
Nombre del formador:	Angela Gaona Rodriguez	[X] Capacitación	[X] Charla SST
Cedula:	53 048 802	[] Entrenamiento	[] Lección Aprendida
Cargo/Profesión:	SISO - Encargada de SST	[] Divulagación de:	
Lugar de ejecución:	Kilometro 9+100		
Firma:	Angela Gaona R	Duración: 30m	Tipo: [X] Interna [] Externa

Item	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
1	Reyes Brinet Briñez	Maestro	
2	Thatiana Zapata	oficial	
3	Carlos A Rengifo T	ayudante.	
4	Jhan Carlos Rengifo.	Ayudante	
5	Harold Andres Rivero	Ayudante	
6	Carlos Augusto Cruz	Ayudante	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31932472		CASTRILLON ARCE SOFIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 122 # 5 18 APTO 501 A	CALI-VALLE	3986756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	658748460	9510344172	I	2026/09/16	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$255,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0	
1	CC	31932472	CASTRILLON SOFIA		0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$908,526	$18,200	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$908,526	$18,200			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31932472		CASTRILLON ARCE SOFIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 122 # 5 18 APTO 501 A	CALI-VALLE	3986756	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	658748460	9510344172	I	2026/09/16	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$255,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,200	$0					$0	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$18,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$255,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$18,300
$18,300
$18,200
$18,200
$218,900
$218,900
$255,400

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 04:19:02 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1085262293

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 16/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOFIA CASTRILLON ARCE	**Nombre Sucursal**	OBRA CAJAMARCA	**Código Sucursal**	02
Documento	CC31932472	**Dirección**	CR 1 #00 - 00		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8910848		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	CAJAMARCA	**Departamento**	TOLIMA		
Representante Legal		**Identificación**			
Total Afiliados	7	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005770078	DARWIN STIVEN CASTIBLANCO ALVAREZ	01	00		X															0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1105610881	RONAL ERNESTO SARAZA OROZCO	01	00	X	X															0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 758.726	$ 121.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 758.726	$ 30.400	6,960	$ 758.726	$ 52.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 758.726	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.100
CC 1105611143	ANDRES FELIPE ROMERO MONTENEGRO	01	00	X	X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 700.362	$ 112.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 700.362	$ 28.100	6,960	$ 700.362	$ 48.800	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 700.362	$ 28.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.100
CC 13991828	JHON JAIRO IGLESIAS SALAZAR	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 14106101	REYES BRIÑEZ BRIÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 16694846	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100
CC 6009275	CARLOS ALBERTO RENGIFO TORRES	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.419.986	$ 9.921.796	$ 9.921.796	$ 9.921.796	$ 1.027.400	$ 397.300	$ 690.900	$ 397.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.512.900	$ 0	$ 2.512.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME TRABAJOS DE TOPOGRAFIA

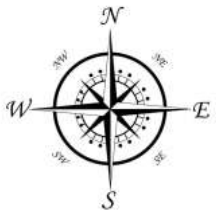
CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586 DE 2025

PROYECTO
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS CÓDIGO 32200 EN LA VÍA CAJAMARCA – TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE CAJAMARCA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

AGOSTO DE 2026



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....**¡Error! Marcador no definido.**

2. OBJETIVOS**¡Error! Marcador no definido.**

3. PERSONAL**¡Error! Marcador no definido.**

4. EQUIPO UTILIZADO**¡Error! Marcador no definido.**

4.1 EQUIPO TOPOGRAFICO 5

4.2 HERRAMIENTAS..... 5

5. TRABAJO DE CAMPO..... 5

5.1. TOMA DE DATOS..... 5

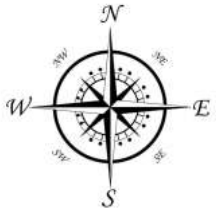
6. MANEJO DE DATOS..... 6

7. REGISTRO FOTOGRAFICO VEREDA 7

8. CARTERA DE COORDENADAS 9

8.1 CARTERA DE COORDENADAS VERERDA TOCHE 9

9. CONCLUSIONES 20



1. INTRODUCCIÓN

A continuación, se describen las actividades de campo y oficina desarrolladas en los proyectos para la construcción de las placas huellas en la vía Cajamarca - Toche, en el municipio de CAJAMARCA del Departamento del Tolima.

Los trabajos de campo fueron ejecutados mes de AGOSTO de 2026, iniciando con los trabajos de verificación de anchos y alturas, continuando con la toma topográfica, las actividades topográficas fueron realizadas por una comisión de topografía con ayuda de personal idóneo.

2. OBJETIVO.

Verificar la correcta localización de eje y capas granulares de la estructura de la placa huella, para garantizar la parte geométrica y estructural garantizando una obra satisfactoria para el beneficio de la comunidad.

3. PERSONAL.

En la ejecución de las mediciones intervinieron las personas que a continuación se relacionan:

- 1 Topógrafo.
- Cadenero
- Auxiliares de Topografía.

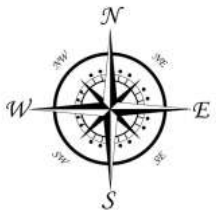
4. EQUIPO UTILIZADO.

4.1 EQUIPO TOPOGRAFICO

- ✓ GNSS R26.
- ✓ Baston topográfico 5m.
- ✓ Trípode en aluminio doble seguro
- ✓ Navegador gps.
- ✓ 2 radios de comunicación.



Fig. Ilustración equipos utilizados.



4.2. HERRAMIENTAS

- Machete - Maceta.
- Estacas

5. TRABAJO DE CAMPO .

Para la verificación y toma topográfica se utilizó equipo de alta precisión y material idóneo en la toma de medidas de anchos largos y alturas en unidades de metros.
La obtención del levantamiento de detalle, la metodología de radiación con estación total es un método rápido, cómodo y capaz de dar la precisión El método de trabajo. Se toma unas coordenadas navegadas se determina un delta y se inicia la toma de datos.

5.1 TOMA DE DATOS .

En el levantamiento se capturan los datos de "Coordenadas; Norte, Este y Elevación", Que determinan la localización espacial del punto y de más datos necesarios que requiere el profesional en topografía para generar sus cálculos .

6. MANEJO DE DATOS .

- Para el procesamiento de la información de campo, se utilizaron programas de topografía específicos para integrar los datos capturados en campo en un solo producto final:
- Descarga de datos; crudo txt
- Dibujo en AutoCAD 20210
- análisis de datos y diferencias de niveles y geometría

7. REGISTROS FOTOGRAFICOS

Registro fotográfico del levantamiento topográfico del tramo de placa huella No.01 entre el K02+8800 al K03+000.

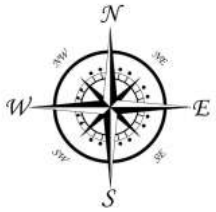




Registro fotográfico del levantamiento topográfico del tramo de placa huella No.01 entre el K02+880 al K03+000.



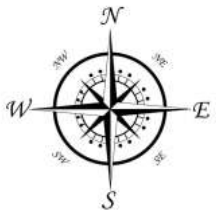




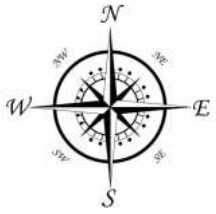
8. CARTERA DE COORDENADAS

8.1. CARTERA COORDENADAS TRAMO 1 - 120M

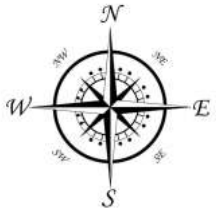
TRAMO 1- K2+880AL K3+000 VIA TOCHE MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
PUNTO	**NORTE**	**ESTE**	**ELEVACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**
1	983417,737	848827,723	2020,033	DEL
2	983418,107	848826,047	2020,031	TO
3	983460,77	848808,531	2015,681	TOP
4	983460,771	848808,132	2015,247	TOP
5	983459,733	848805,383	2015,393	TOP
6	983459,052	848803,125	2015,581	TOP
7	983458,911	848802,986	2015,936	TOP
8	983458,648	848802,499	2015,934	TOP
9	983453,255	848811,365	2016,295	TOP
10	983453,174	848810,976	2015,857	TOP
11	983452,396	848810,413	2015,857	TOP
12	983451,298	848809,104	2016,059	TOP
13	983450,402	848807,208	2016,262	TOP
14	983450,3	848806,941	2016,521	TOP
15	983448,088	848813,326	2016,775	TOP
16	983447,853	848812,526	2016,011	TOP
17	983447,873	848812,136	2016,177	TOP
18	983447,349	848810,533	2016,291	TOP
19	983446,772	848808,66	2016,565	TOP
20	983446,624	848808,458	2016,391	TOP
21	983440,643	848816,349	2017,164	TOP
22	983440,45	848816,141	2016,642	TOP
23	983440,188	848815,688	2016,783	TOP
24	983439,012	848814,22	2016,989	TOP
25	983438,318	848812,835	2017,04	TOP
26	983438,011	848812,473	2017,109	TOP
27	983431,262	848815,992	2017,982	TOP
28	983431,466	848816,4	2017,843	TOP
29	983432,36	848817,758	2017,758	TOP



30	983433,19	848819,305	2017,634	TOP
31	983433,633	848819,748	2017,348	TOP
32	983433,914	848820,333	2017,921	TOP
33	983427,87	848824,834	2018,957	TOP
34	983427,522	848824,216	2018,386	TOP
35	983425,813	848822,704	2018,728	TOP
36	983424,648	848821,055	2018,895	TOP
37	983424,444	848820,853	2019,064	TOP
38	983423,977	848820,578	2018,811	TOP
39	983419,654	848824,649	2019,943	TOP
40	983420,042	848825,178	2020,107	TOP
41	983420,084	848825,44	2019,772	TOP
42	983421,813	848826,819	2019,437	TOP
43	983423,761	848828,144	2019,058	TOP
44	983424,805	848828,597	2019,578	TOP
45	983422,627	848833,575	2020,365	TOP
46	983422,009	848833,322	2019,611	TOP
47	983421,596	848833,146	2019,812	TOP
48	983419,832	848832,86	2020,026	TOP
49	983417,451	848832,026	2020,27	TOP
50	983417,22	848832,052	2020,753	TOP
51	983416,779	848832,007	2020,388	TOP
52	983416,364	848839,145	2020,8	TOP
53	983416,688	848839,222	2020,77	TOP
54	983418,884	848839,435	2020,642	TOP
55	983420,806	848839,67	2020,591	TOP
56	983421,48	848839,667	2020,328	TOP
57	983422,352	848839,872	2021,039	TOP
58	983421,017	848847,705	2021,515	TOP
59	983420,317	848847,495	2021,393	TOP
60	983418,352	848847,058	2021,446	TOP
61	983415,568	848846,769	2021,614	TOP
62	983415,984	848843,942	2021,882	TOP
63	983415,736	848843,91	2021,868	TOP
64	983415,147	848849,672	2021,861	TOP
65	983415,402	848848,756	2021,804	TOP
66	983415,551	848848,86	2021,88	TOP
67	983415,37	848849,665	2021,958	TOP
68	983415,316	848852,927	2022,359	TOP



69	983415,512	848852,963	2022,383	TOP
70	983415,558	848851,596	2022,167	TOP
71	983415,759	848851,673	2022,206	TOP
72	983420,6	848852,199	2022,223	TOP
73	983420,37	848852,251	2022,063	TOP
74	983420,432	848853,635	2022,407	TOP
75	983420,189	848853,619	2022,306	TOP
76	983420,585	848855,452	2022,925	TOP
77	983419,609	848855,37	2022,334	TOP
78	983419,102	848855,484	2022,424	TOP
79	983417,355	848855,349	2022,492	TOP
80	983415,269	848855,208	2022,553	TOP
81	983414,691	848855,258	2022,53	TOP
82	983418,634	848862,15	2023,739	TOP
83	983418,36	848861,972	2023,28	TOP
84	983417,761	848861,592	2023,372	TOP
85	983415,983	848861,048	2023,399	TOP
86	983414,708	848860,668	2023,31	TOP
87	983413,735	848860,609	2023,397	TOP
88	983415,859	848871,356	2025,245	TOP
89	983415,508	848871,344	2024,968	TOP
90	983413,411	848870,818	2025,071	TOP
91	983411,832	848870,404	2025,156	TOP
92	983411,263	848870,305	2025,135	TOP
93	983414,893	848879,251	2026,706	TOP
94	983414,634	848879,147	2026,019	TOP
95	983412,328	848879,301	2026,269	TOP
96	983410,404	848879,274	2026,525	TOP
97	983410,012	848879,409	2027,231	TOP
98	983410,168	848885,773	2028,176	TOP
99	983410,947	848885,852	2027,332	TOP
100	983412,672	848885,316	2027,072	TOP
101	983414,767	848884,916	2026,983	TOP
102	983415,242	848884,704	2026,799	TOP
103	983415,86	848884,306	2027,345	TOP
104	983419,055	848890,201	2028,243	TOP
105	983418,663	848891,234	2027,785	TOP
106	983417,202	848892,758	2028,024	TOP
107	983415,435	848894,162	2028,221	TOP

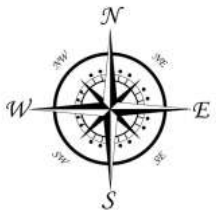


108	983415,038	848894,674	2028,968	TOP
109	983425,633	848896,082	2029,01	TOP
110	983425,381	848896,341	2028,596	TOP
111	983424,683	848897,135	2028,646	TOP
112	983423,305	848898,82	2028,808	TOP
113	983422,054	848900,265	2028,942	TOP
114	983421,715	848900,936	2028,952	TOP
115	983425,132	848903,695	2028,296	TOP
116	983425,776	848903,821	2028,999	TOP
117	983426,262	848903,02	2029,124	TOP
118	983427,367	848901,344	2029,02	TOP
119	983428,496	848899,763	2028,952	TOP
120	983429,023	848898,726	2028,923	TOP
121	983425,971	848822,389	2018,741	TOP
122	983418,564	848826,329	2020,142	TOP

9. CONCLUSIONES

Los resultados del presente proyecto ejecutado por "***ANGEL LEONARDO CASTRO PRADA*** corresponden a los estándares. Por tanto, se asegura que los presentes resultados y productos del proyecto contienen información que cuenta con toda la trazabilidad que va desde el desarrollo del trabajo de campo hasta la consecución de los productos esperados por el proyecto luego del procesamiento y análisis de datos.

ANGEL LEONARDO CASTRO PRADA
C.C.: 1.110.061.234
LP. 01-17454 CPNT.

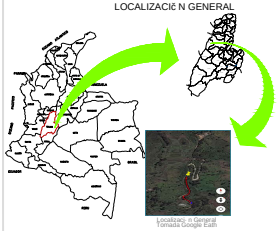


ANEXO

PLANO LEVANTAMINETO TOPOGRAFICO

TRAMO PLACA HUELLA No.01
K2+880 AL K3+000

LOCALIZACIÉ N GENERAL

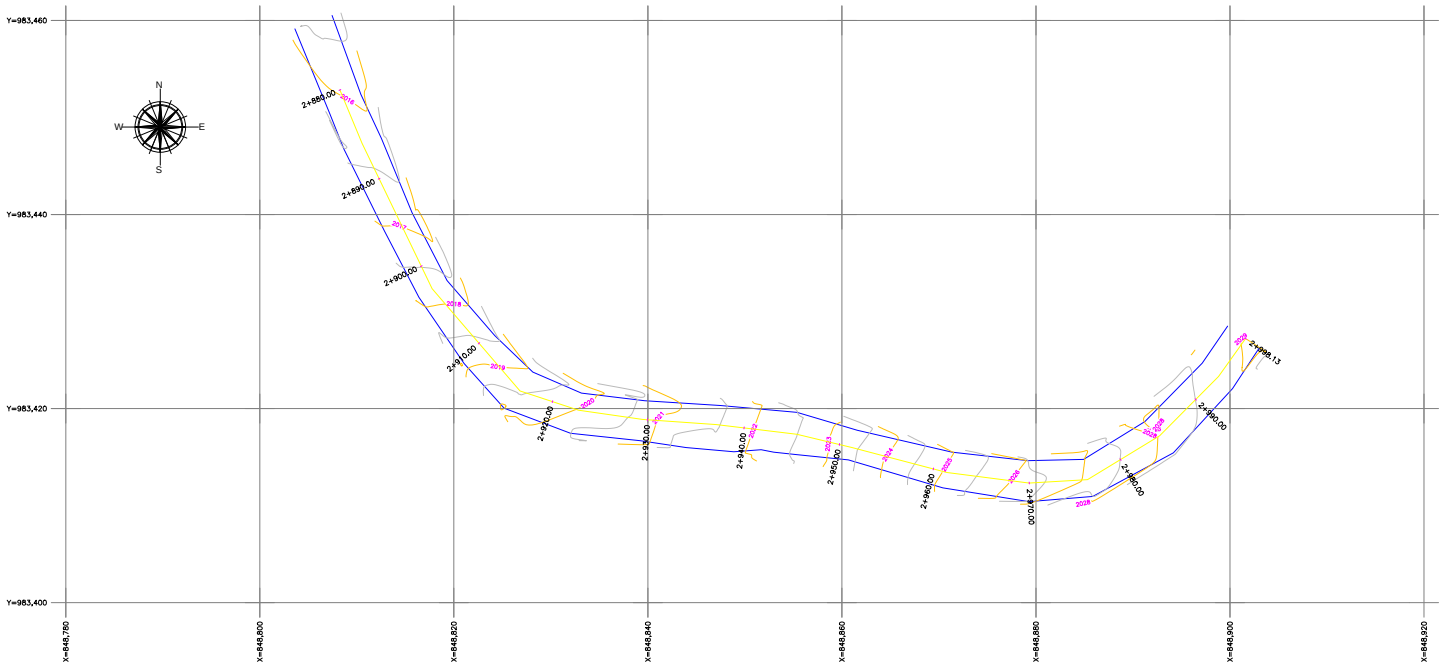


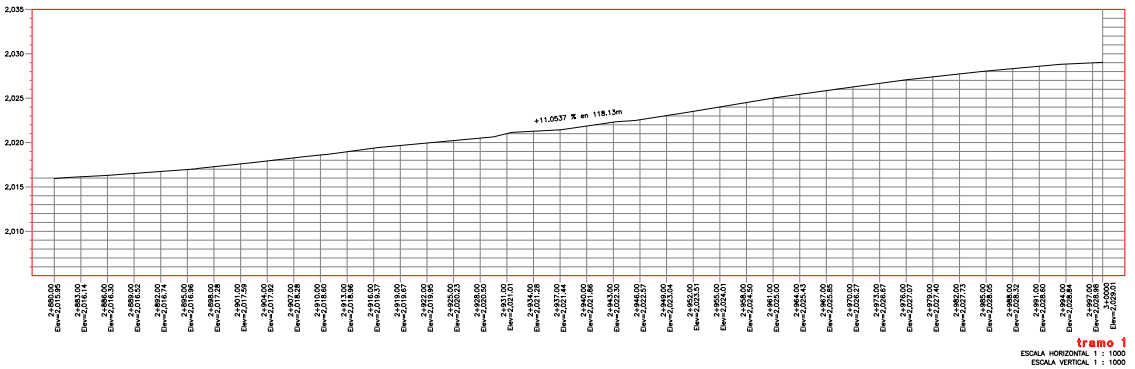
Localizacio n General
Tomada Google Earth

CONVENCIONES

- Paramento
- Cerca Alambre
- muro
- QUEBRADA
- Linea Imaginaria
- DISENO VIA
- Punto GNSS
- Delta

TRAMO 1





tramo 1
ESCALA HORIZONTAL 1 : 1000
ESCALA VERTICAL 1 : 1000

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
CONTRATO DE INTERVENTORIA 1586-2025

INTERVENTOR:
JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA
MAT: 25 20261 240 CND

APROBO :
JOSE GERMAN GACHA B.
MAT: 25 20261 240 CND

LEVANTO:
Tgn. ANGEL LEONARDO CASTRO
MAT: 01-17454-CBNT

CONTIENE :
TOPOGRAFICO
LOCALIZACION
TRAMO PLACA HUELLA K2+880 A K3+000

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:
ING. SOFIA CASTRILLON ARCE
CONTRATO DE OBRA 1546-2025

OBSERVACIONES:

DIGITALIZO :
LEONARDO CASTRO

FECHA :
AGOSTO DEL 2026

PLANO No. 1 DE 1

ESCALA PLANTA : 1/200

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Nombre: ANGEL LEONARDO CASTRO PRADA

Cédula: **1.110.061.234**

Licencia Profesional No: **01-17454**

Resolución: **02-7455 - 28/08/2017**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Presidente

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 316088/2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **ANGEL LEONARDO CASTRO PRADA** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1110061234** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-17454** con fecha de expedición del **28 de Agosto de 2017.**

Que el(la) Señor(a) **ANGEL LEONARDO CASTRO PRADA**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-17454** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **11 días del mes de Julio de 2022.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.